

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PLANTEL IZTAPALAPA

✓ CSH

T E S I S

✓
"LA DOBLE JORNADA DE LA MUJER TRABAJADORA"

REALIZADO POR : JACINTO RUBIO GOMEZ

DIRECTOR : JOAQUIN PADILLA

ASESOR : VERONICA VAZQUEZ

Lic. Administración

MEXICO, D.F. SEPTIEMBRE 1986 ✓



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
SERVICIOS DOCUMENTALES
IZTAPALAPA

085852

Ang. S. - Julio - 88

P R O L O G O

Agradesco de todo corazón a mis padres por haberme dado la vida. A mis maestros, porque ellos fueron los que me guiaron para obtener lo que me propuse. A mis hermanos, por su apoyo moral y económico . Y a todos mis compañeros y amigos cercanos. Así - como también a Mary por el apoyo que siempre encuentre cuando - más lo necesite.

En fin, gracias a todos por haberme apoyado en todo momento en la lucha por lograr ser un profesionalista, que tantas veces bus que y anhele ser en la vida.

I N D I C E

085852

INTRODUCCION	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4 ✓
MARCO TEORICO	
1.- ANTECEDENTES	
A) EL PAPEL DE LA MUJER A TRAVES DE LA HISTORIA	6
B) LA MUJER EN EL CAPITALISMO ACTUAL	11
C) BREVE HISTORIA DE LA MUJER EN MEXICO	13
D) IDEOLOGIA Y CONCEPCIONES SOBRE LA MUJER EN MEXICO	17
2.- LA MUJER TRABAJADORA EN MEXICO	
A) SITUACION ECONOMICO-SOCIAL DE LA MUJER EN MEXICO.....	20
B) PARTICIPACION ECONOMICA-ACTIVA DE LA MUJER EN LA VIDA NACIONAL	26
C) DATOS ESTADISTICOS SOBRE LA MUJER EN EL D.F.	42
3.- EL TRABAJO DOMESTICO	57
4.- IDEOLOGIA FEMENINA	63
HIPOTESIS	67
CUESTIONARIO APLICADO	68
RESULTADOS	71
CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA REALIZADA	73
CONCLUSIONES GENERALES	75
BIBLIOGRAFIA	77

INTRODUCCION

Sin lugar a dudas, en nuestro mundo moderno, la única esclavitud justificada y aceptada por la sociedad es la esclavitud femenina. La mujer es el único ser humano que en pleno uso de sus facultades es entregada a la merced de otro ser humano, - el hombre. Esta subordinación se manifiesta desde el nacimiento de la sociedad humana en donde toda mujer se halla bajo la responsabilidad y el mando de su compañero, esposo, padre, hermano, tutor o familiar, que se hace cargo de su vida y la dirige. Esta dominación no es a la fuerza sino que la mujer la acepta, por factores que influyen para que adopte esta sujeción tales como: la educación, la moral, la religión, Etc.

El ser femenino no escapa a la mistificación, encontramos a la mujer ya diosa, ya prostituta, siempre con características muy particulares a su sexualidad. Sin lugar a dudas, se demuestra que a cada paso de la humanidad, la mujer mejora su condición social, logra un avance, pero siempre unida al concepto de servicio y dominación.

Algunas mujeres laboran a cambio de un salario, otras muchas realizan el trabajo invisible del hogar, sostén del capitalismo, la mujer realiza todas las actividades domésticas mientras el compañero trabaja con remuneración que debe dividir entre ambos. Ante la opinión pública el trabajo femenino no existe, sino hasta que se asemeja a la actividad masculina empieza a adquirir matiz de trabajo. En la profesión tradicional de la mujer se asemeja a la servidumbre, sólo cuando su actividad se -- "masculiniza" se advierte. La mujer que no trabaja por un salario, se considera que no se emplea, sino que se "ocupa". En el caso de la mujer que trabaja fuera del hogar por una remuneración económica debe cumplir también con las tareas obligatorias de ama de casa, esto es lo que se ha llamado doble jornada laboral. Generalmente -y hablando concretamente de México- la acti-

vidad laboral de la mujer no se considera como una forma de realización personal y profesional, sino como la transición hacia la verdadera función de su sexo, la de ser madre y esposa. Esto explica en gran medida que el trabajo femenino se oriente hacia actividades de servicios auxiliares sin gran proyección y que -- son la extensión de aquellas labores que realiza al interior de su casa y para las que fue entrenada desde pequeña. No importa cual sea su actividad remunerada o su situación incluso matrimonial, la mujer debe cumplir con su pesado horario de la doble -- jornada, horario que a menudo alcanza más de 16 horas. Y aún después de esta agobiante carrera contra reloj, el esposo espera que lo reciba una "mujer de su casa". En la sociedad mexicana, cuando la mujer trabaja, el esposo experimenta la idea de pérdida de autoridad y a menudo asume actitudes de posición superautoritaria para recuperar el respeto a si mismo, exige y grita, aún en casos cuando la compañera es la única que trabaja por dinero. La actividad laboral sólo la permiten los hombres en México cuando ésta puede aparejarse con las actividades domésticas. Muy pocos se declaran a la colaboración económica de la compañera en el hogar.

}
?
*
Luchado
Felix
*

El factor de la maternidad agrava sensiblemente la situación de la mujer con doble jornada, la maternidad le es exclusiva, el compañero ayuda ocasionalmente en los cuidados. Esto anula aún más la relación humana de la mujer, porque en el plano laboral, los empresarios consideran a la trabajadora-madre menos rentable. Esto aunado a la pésima educación sexual y a la preñez no deseada, convierten a la vida sexual de la mujer más que en la realización y disfrute, en el itinerario de sus embarazos. La mujer-madre-trabajadora nunca tiene tiempo de nada, mucho menos de actualizarse en su trabajo, tomar cursos que implicarían tiempo, recursos y aislamiento. Se ha comprobado que este tipo de empleada es campeona en ausentismo, fenómeno que se origina -- por la sobre carga de trabajo.

*
}

La pesada jornada, que decía alcanza hasta 16 horas, -

necesita de tecnología para avanzar, necesita de ayuda de otras mujeres que sin oportunidades se alquilan para realizar tareas domésticas. La mujer se convierte en asidua consumidora de -- planchas, lavadoras, licuadoras, y toda la tecnología que se aligere la jornada.

Evidentemente los factores para que la mujer acepte -- esta doble explotación se encuentran en la educación y tradi--- ción a la que fue sometida desde que tomaba conciencia como mu- jer. Es ella a la que siempre se le asignan tareas delicadas, de maternidad y se le influye para que sin chistar adopte su po- sición e incluso la fomenta. Cuando llega el tiempo de lanzar- se al mercado laboral, a menudo ve su trabajo como una activi- dad transitoria, porque la verdadera carrera a la que va llegan do es el matrimonio y los hijos. El hombre también fomenta y promueve la sujeción, porque aún no está preparado para vivir -- con un igual, si no fuera por esto, dada la forma en que actual- mente piensa en política y economía política, se admitiría que es injusto que la mitad de la raza humana se encuentre doblemen te esclavizada.

Se trata pues, de un esfuerzo común de avance y nunca una lucha encolerizada como se ha visto, la igualdad provocaría el avance para la construcción de una humanidad más homogénea.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la sociedad capitalista la mujer proletaria es la más explotada, ya que además de sufrir las miserias de cualquier trabajador tiene que sublevar la carga de trabajo doméstico. Cubre así un trabajo efectivo de 84 a 112 Hrs. por semana o más, dependiendo del número de hijos.

Se ha definido a la mujer no por su condición de individuo integral, sino por su condición reproductora, desprendiéndose de ésta sus actividades principales: el ser objeto sexual del hombre, el cuidado de la casa y de los niños. Considerándose se estas dos últimas como económicamente improductivas o de simple apoyo al proceso de producción, dominio reservado al hombre.

Su status está en función de su dependencia casi total y de su especialización en las tareas domésticas.

El capitalismo proletariza cada vez más masivamente a las mujeres, pero no se proletarizan del mismo modo que los hombres. Ya que viene a constituir una mano de obra subcalificada, sometida los abaratares del desempleo, su salario es frecuentemente considerado como salario de apoyo y se encuentran insertadas masivamente en los empleos llamados femeninos.

La incorporación de la mujer en el trabajo asalariado le permite una mayor participación en las decisiones personales y familiares, como en lo que se refiere al presupuesto y a una mayor libertad de acción por no depender del hombre (al menos totalmente) en el aspecto económico.

La mujer ve muy condicionada la posibilidad de desarrollar su vocación y sus capacidades, tanto por el medio socio-económico y cultural, como por los valores de la hegemonía masculina, que la lleva a aceptar los hechos como dados y a acomodar a ellos las posibilidades de su realización.

general
8 de 11
10/2

Así la gran masa de trabajadoras resulta objeto más fácil de explotación por el género de ocupaciones que desempeña y por su frecuente actuación como fuerza de trabajo suplementaria.

Los distintos factores tradicionales, culturales y la persistencia de prácticas discriminatorias condicionan su desenvolvimiento específicamente en función de su sexo.

Por lo tanto el planteamiento, es profundizar acerca de la doble jornada que enfrentan las mujeres, por lo cual tome como muestra un grupo de trabajadoras (dedicadas a pintar escuelas) en la colonia Industrial, del D.F.

1.- ANTECEDENTES

A). EL PAPEL DE LA MUJER A TRAVÉS DE LA HISTORIA.

Las mujeres al igual que los hombres conocieron la esclavitud, la servidumbre, la artesanía, la industrialización, el nacimiento de la burguesía mercantil y manufacturera, las luchas obreras, Etc. Pero ni la historia social de los trabajadores - ni las técnicas, ni la historia de los métodos de producción u organización laboral pueden dar cuenta de las diferencias entre el trabajo femenino y el trabajo de los hombres.

Por trabajo, se ha considerado una actividad remunerativa, productora de mercancías, así el trabajo de la mujer es su invisible tarea doméstica -que es el soporte del capitalismo- en su explotación. La mujer no participa en el desarrollo, se concreta a ser observadora, escapa a la construcción de la sociedad. Con respecto a la historia, la mujer se encasilla a sus tareas y su retraso se debe a tres obstáculos fundamentales, que algunos hombres argumentan:

}
?
Det

1) Naturaleza.- Porque es quien alumbró, amamanta y cuida al niño en sus primeros años. Su papel es el de productora de hijos: sus funciones sociales se derivan a partir de su naturaleza.

2) Tradición.- "El lugar de su trabajo es la casa", porque afuera, está la perdición y la prostitución. Su actividad productora no necesita de exteriores.

3). Dependencia.- El hombre debe asumir los gastos de su compañera, si ella trabaja, se expone a peligros y se prostituye, hay empleos considerados indignos para la mujer porque peligra su moral. (I)

La mujer por sus características sexuales, siempre ha sido rebajada y esclavizada.

12

Su papel se ha reducido a ser la productora de sus hi-

1) Signorelli, Rosa

"La mujer en la historia" . Ed. la Pleyade
1970, primera impresión pag. 155-159

jos y de los bienes consumidos por su familia. Son las mujeres quienes han lavado la ropa a los hombres, planchado, cocinado - sus alimentos (incluso cosecharlos), pulido los pisos donde pone sus zapatos, servicio de amante y criadora de hijos. La participación socio-política-económica ha quedado escondida tras numerosas cortinas de humo, en primer lugar, por la ausencia de interés en el sujeto femenino como actor social, en segundo lugar la masculinización de los criterios de juicio para determinar y clasificar la participación socioeconómica de los individuos deja fuera a la mujer y la encasilla en el ámbito doméstico.

9

A continuación, hago una esquematización de la mujer a través de la historia, conforme a los diferentes modos de producción.

PREHISTORIA

La mujer se dedicaba a las mismas actividades que el hombre, era recolectora y cazadora. La maternidad la fue orillando a someterse a su compañero, porque no podía salir a luchar o a pelear ya que tenía que cuidar de los hijos. Además, con el nacimiento de los hijos se empieza a crear la idea de pertenencia y el hombre toma como posesión a su mujer y a sus hijos. La mujer queda limitada a sus actividades domésticas. - Sus ocupaciones se dividen de las de los hombres, tomando el carácter "femenino". (2)

2

ESCLAVISMO

La familia se organiza en régimen patriarcal. La mujer generalmente está subordinada primero al padre y después al marido. En Asia la mujer no goza de derechos sociales, es considerada una mercancía propiedad del hombre. Su única función es tener hijos y proporcionar placer sexual al compañero, se le vanta desde temprana hora y no sale de la casa para nada, el salir es potencialmente prostituirse.

2) Signorelli, Rosa

"La mujer en la historia . Pags.173-187 .

En Egipto, la mujer esclava trabajaba lo mismo que el nombre, además de atender su morada y criar a los hijos. Su actividad fundamental era la hiladora. Estaban a cargo de hacer el pan, mas no cocerlo, esta tarea era solo encomendada a los -- hombres, ella podía moler el grano, preparar la masa pero nunca cocerlo. Se encargaba de remover la bogaña de las vacas y preparar las briquetas para que sirvieran como combustible. Participaba también en las grandes construcciones pero nunca podría ocupar cargos de altos funcionarios.

Para las mujeres ricas, la vida era de encanto, ellas personificaban la belleza y la maternidad mística.

En Grecia, la mujer tenía como obligación y derecho la educación del cuerpo, el ejercicio físico. Debían bailar y asistir a fiestas desnudas. Las mujeres espartanas tenían una dieta especial y se les prohibía hilar mucho tiempo para no arruinar su salud física por estar sentadas. El matrimonio era monogámico para la mujer y obligatorio, le estaba negado todo derecho civil. El trabajo era claramente dividido, los hombres se dedicaban a actividades agrícolas y ganaderas, las mujeres a hilar, tejer, Etc.

Las mujeres con posición social podían aprender a leer y a escribir, además de aprender las tareas femeninas. La panadería podía también ejercerse pero como empleadas para después vender el pan en una tienda. Había comadronas y algunos médicos, actividad prohibida para las mujeres, al igual que el comercio, ambas eran mal vistas por la sociedad.

Había un tipo especial de mujeres que se dedicaban a leer, aprender pintura, literatura, arte, danza, poesía, Etc. Eran las únicas que tenían la posibilidad de escoger marido. Algunas ocuparon sitios importantes en política y cultura. (3)

En Roma, el poder lo tenía el hombre y la mujer le rendía culto. Sus derechos civiles se dedicaban a escoger un tutor

0

y poder exigir el divorcio. Para la mujer rica, el matrimonio representaba vivir en casa del marido y continuar su sujeción: para la mujer esclava, la unión era un comercio sexual con premios para aquel que incrementara el criadero del amo. Las actividades de la mujer eran la fabricación de tejidos, alimentos, pan y alfombras; algunas participaban también como mineras o actrices, estas últimas tenían prohibido contraer matrimonio, si lo hacían, tenían que someterse a una rehabilitación para lavar su actividad laboral.

FEUDALISMO

El trabajo se desprecia, por ser una actividad manual, en vez de ser un acceso al mundo, se ve como maldición divina. La mujer trabaja muy duro en el medievo, la agricultura es todavía su ocupación fundamental al igual que el cuidado del ganado, ayudan a cosechar verduras, juntan leña, recogen frutas, cultivan el trigo y cereales inferiores, además de atender la casa y la comida, preparan la lana, espaldillan el lino, tejen, cosen y hacen vestidos. Las siervas son propiedad del señor al igual que todos los hijos que parieran.

Existían talleres de costura en el que laboraban sólo mujeres, sin sueldo y como pago una comida. En realidad estos talleres son focos de prostitución a los que los señores acudían.

En el siglo XIV, la demografía favorece a las mujeres porque el hombre marcha a la guerra, las mujeres se refugian en conventos pero como la paga es poca empiezan a buscar oportunidades en la calle, y por necesidad aceptan sueldos muy bajos. A finales del siglo XVIII, la mujer gana tres cuartas partes del salario del hombre.

RENACIMIENTO

El trabajo adquiere valor, se considera como creación. La mujer sigue considerándose como seductora, ociosa, objeto de

codicia y como algo que hay que vigilar y cuidar. Se les excluye de la educación e incluso de los oficios, desaparecen las médicas, las herreras, las obreras textiles y se les orilla a la crianza de los gusanos de seda. La mujer que cose se concreta a coser ropa de noche y prendas femeninas. Para la mujer burguesa su única labor es la costura y se le niega cualquier educación.

INICIOS DEL CAPITALISMO

La mujer empieza a participar en la actividad laboral y se enrola como obrera. Además de su labor remunerada tiene -- que atender una familia y una casa. En algunos casos, se sujeta a un hombre que la hará de esposo-padre-protector mientras ella se dedica a la procreación y sustento doméstico del hombre que -- marcha a trabajar.

Surgen filósofos como Marx y Engels que hablan de los derechos de participación de las mujeres al igual que el hombre que declaran abiertamente su sumisión y filosofan en pro de su liberación.(4)

La mujer se convierte en una unidad consumista, pero -- aún continúa produciendo los bienes de la familia. La nueva economía abre la posibilidad de ocupación de las mujeres, pero se halla ante la dificultad de atender a la familia y al trabajo. -- Nace así una nueva familia, con problemas de sobrecarga de trabajo.

4) Engels, Federico

"El origen de la familia la propiedad y el Estado
Obras escogidas, tomo 1 . pag.152-159

B). LA MUJER EN EL CAPITALISMO ACTUAL

El desarrollo de la economía mercantil capitalista profundiza la división entre la producción directa de la fuerza de trabajo y la producción social, hasta que la familia queda incluida.

La necesidad de acumulación superó ya la producción de satisfactores. La lucha por la concentración del capital se inicia con la plusvalía e incorpora a la familia proletaria completa, ya como trabajador o consumidor.

Se menoscaban las facultades del obrero. Se empoblecen su cultura, destruye su constitución física, Etc. Se hace cada vez más necesario cada vez el dinero.

Agudizándose la contradicción latente entre las funciones de la mujer en la producción social y su trabajo en la reposición de la fuerza de trabajo. Las mujeres son arrojadas al mercado laboral, con jornadas de 12 horas y más, continuando en casa con las labores domésticas. (5)

La familia es doblemente dependiente del mercado para obtener las mercancías consume y para vender la única mercancía que produce: la fuerza de trabajo. De acuerdo con la idea de -- que el trabajo de la mujer está en la casa y su responsabilidad para con la familia, se considera que la mujer no necesita tanto salario como los hombres. La clase capitalista le asigna el mismo trabajo, pero menor salario, que sumado al del compañero, es justo la entrada necesaria para el sostén de la familia.

Cuando la mujer no trabaja, se concreta a ser consumidora de detergentes, alimentos, ropa, artículos domésticos, Etc. y únicamente en productora de los que dentro de unos años engrosarán las filas proletarias. A cambio de su trabajo remunerado, tiene otra actividad, que es invisible y tácitamente es el apoyo o sostén de la clase trabajadora, ese trabajo invisible es el doméstico. Este tipo de trabajo Marx lo llamó "Trabajo doméstico" o "Trabajo familiar indispensable para el consumo".

5) Suillerot, Eveline "Historia y Sociología del trabajo femenino"

Naturalmente el servicio privado no pagado que representó el trabajo del ama de casa proporciona a la mercancía, un valor superior al que tendría si no contara con este servicio. Incluso podemos decir que su trabajo incrementa la plusvalía.(6)

Su trabajo facilita la producción y expropiación del marido, además el compañero ahorra el gasto de alimentos, que ella misma prepara; le lava la ropa, Etc., así su trabajo es necesario para el capitalismo. El trabajo femenino se expresa -- transitivamente en la creación de plusvalía a través de la fuerza de trabajo asalariada. De esta manera, el trabajo productivo no está muy lejos del trabajo doméstico pues el salario del compañero, se transforma en valor de uso y valor de cambio. La afirmación que se refiere a que como el trabajo de la mujer no es productivo (el carácter productivo de la ama de casa, queda oculto por la falta de remuneración), no merece remuneración es una concepción errónea.

El gasto, que se da a la ama de casa, no es nunca una remuneración, sino se emplea en la compra de satisfactores de consumo, es decir provee de alimentos -comprados- para que el trabajador recupere las energías.

El trabajo femenino es una tarea privada, individual y no tiene ubicación en la vida política del país, se controla mediante el sometimiento de la mujer, además se le impide la -- participación en la producción, conocimiento y política.

La opresión se da en el marco institucional de la familia; el sistema capitalista se inclina solamente hacia la producción y mantenimiento de la fuerza de trabajo.

6) Engels, Federico

Tomo 1 Obras escogidas . Pags 175-182

C). BREVE HISTORIA DE LA MUJER EN MEXICO

Los testimonios indios, muestran que en la sociedad prehispanica la mujer llevaba sobre sus espaldas una muy pesada carga de trabajo domestico, principalmente, Los campos de actividad estaban bien delimitados desde el nacimiento, segun fuera el sexo.

En las sociedades prehispanicas; mientras el varon estaba en guerra y alli moria; mientras este era educado en el -- calmecac impartia justicia, gobernaba y comerciaba lejos del hogar, la mujer era educada en sentido tradicional, tenia funciones domesticas e incluso de sostenimiento de la casa y estaba sometida a los dictados de una sociedad masculinizada.

Por lo que se refiere a la colonia, se inicia con un hecho importante para la sociedad prehispanica: la conquista española. Este suceso tuvo fuerte resonancia en la vida de los hombres y mujeres que fueron afectados profundamente en su religion, patrimonio y concepcion del mundo.

La escasez de mujeres españolas provocó el establecimiento de una relacion de abuso y menosprecio; de uso y de abandono. De esta forma la mujer indigena se convertia en objeto sexual y pieza de recambio. Asi la mujer mexicana se vio sometida a una doble dominacion; la del sistema español y la que habian asumido en su sociedad.

Surgieron dos tipos de mujeres en la Nueva España; -- por un lado, una reducida poblacion de mujeres esposas o hijas de españoles peninsulares y criollas, sujetas igualmente a un regimen social y familiar autoritario; y por el otro, la gran masa de mujeres indigenas y mestizas esclavas de un trabajo domestico prolongado.

La situacion de la mujer en el siglo XIX, se refleja

en el tipo de educación que recibía que se reducía a leer y escribir mal; pero esta educación sólo la recibían mujeres de la clase que dominaba la esfera política-económica. La gran mayoría de las mujeres formaban una masa inculta, laboriosa, sometida y enajenada.

Transcurrido el tiempo, los sistemas políticos modificaron poco la estructura socioeconómica y en esas circunstancias, la mujer mexicana siguió desempeñando un papel principal pero a la vez secundario; en ocasiones su actuación se volvía extraordinaria como si de ella dependiera la sobrevivencia de su etnia y su modo de vida.

Del período porfirista data la primera información censal del país correspondiente a 1895. Este y el de 1910 confirmaron algunos señalamientos, por ejemplo: el monto del analfabetismo fue de 8 millones de donde 4,231,620 eran mujeres.

El censo de 1895 consigna que en México había las siguientes profesiones: 5 dentistas, 10 farmacéuticas y 7 médicas; da cuenta igualmente de la existencia de 2076 parteras, 7698 mujeres peones de campo, 336 trabajadoras de minas, 140 obreras de fundición, 115 actrices, 12 escritoras, 61 pescadoras y 40 carboneras o leñadoras.

La mujer mexicana era víctima de diversas formas de discriminación y explotación. En 1910, Ricardo Flores Magón lo atestigua: "el salario de la mujer es tan mezquino que con frecuencia tiene que prostituirse para poder sostener a los suyos, cuando en el mercado matrimonial no encuentra un hombre que la haga su esposa".(7)

La presencia femenina en la Revolución Mexicana fue masiva, al igual que su sacrificio: el censo de 1921 consigna la desaparición de más de 300,000 mujeres de diferentes edades.

A pesar de que en los años inmediatos a la Revolución

7) Elu De Leñero, Ma Del Carmen

¿ Hacia donde va la mujer mexicana? Pags. 248-266

Instituto Mexicano de estudios sociales, A.C.

Mexicana la participación femenina en las diferentes áreas se mantuvo esencial y estructuralmente igual que antes de 1910, -- puede decirse que después de 1921 y particularmente a partir de 1930, cuando el país otorga un impulso importante a la industrialización la mujer empieza a integrarse masivamente al mercado del trabajo nacional.

Si bien es cierto que la integración de la mujer al proceso económico debe entenderse como positiva en cuanto la ayuda a desarrollarse íntegramente como ser humano, ello se ve limitado cuando el trabajo remunerado no la exime de las labores domésticas, y le impone una doble jornada de trabajo. En este sentido, vale la pena señalar la forma generalmente discriminatoria en la que la mujer se inserta en la estructura ocupacional.

+
+
+

En México la presencia de la mujer económicamente activa, expresa la necesidad de obtener o incrementar el ingreso familiar. Así pues, la inserción de la mujer en la estructura ocupacional se concreta fundamentalmente en el sector de los servicios y en especial en el trabajo doméstico, actividad que, en principio, no requiere alguna calificación determinada. DE este modo en 1970, el 64.5% del total de la mano de obra femenina trabajaba en el sector de servicios y de éste, alrededor de la mitad el 46% se encontraba en el servicio doméstico.

En una sociedad como la nuestra en la que existe una estructura social heterogénea, el sector femenino no es homogéneo y por lo tanto su necesidad y forma de incorporarse al mercado de trabajo son muy diversas. Así, para el sector femenino carente de necesidad imperiosa de trabajar para procurarse sus sustento y el de su prole, su decisión de participar en la PEA estará condicionada por diversos factores entre los que podríamos mencionar: el nivel de educación, el número de hijos, la edad y el estado.

|k

México tiene un nivel de participación de la mujer inferior al que se podría esperar de un país que ha venido experimentando altas tasas de crecimiento económico.

En la etapa reciente 1960-1980, la mujer obrera tiene más probabilidad de colocación y su presencia suele aparecer como una competencia con la mano de obra masculina. }

En cuanto a la concentración de las mujeres en el sector servicios cabe señalar que las trabajadoras repiten a nivel social las tareas que tradicionalmente fueron atribuidas como -- "propias del sexo" a nivel familiar como son: aseo, preparación de alimentos, hechura de vestido, atención de los enfermos, cuidado y educación de los menores.

D). IDEOLOGIA Y CONCEPCIONES SOBRE LA MUJER EN MEXICO.

Hoy como ayer, hay una discriminación y situación objetiva de inferioridad de la mujer en todos aspectos. Este apartado (1.3), propone una explicación ideológica cultural para que sirva como sustento a la presente investigación que trata de lo económico-social, para ello habrá que plantear el cuestionamiento de cómo y porqué hombres y mujeres crean y practican mitos sobre la mujer ? (y el hombre?)

En cuanto a los sexos, la ideología masculina (y machista, por tanto) es la ideología dominante, lo que significa que la mayoría de las personas creen y viven los mitos que esta ideología presenta, los hombres hacen parecer su idea como - "la verdad" (8) La mitología reinante es:

De la femineidad

suave, dulce
sentimental
afectiva
intuitiva
superficial
atolondrada,
impulsiva,
imprevisora
frágil (sexo débil)
sumisa
dependiente
protegida
tímida
recatada
maternal
coqueta
voluble
seductora

De la virilidad

duro, rudo
frío
intelectual
racional
profundo

planificado
fuerte
dominante, autoritario
independiente
protector
agresivo
audaz
paternal
sobrio
estable
conquistados

8) Paz, Octavio " El laberinto de la soledad"

pasiva	activo
insegura	seguro
envidiosa	cómodo

Moral sexual

monógama	polígamo
virgen	experto
fiel	infiel

Existencia social

de la casa	del mundo
------------	-----------

Psiquiatría

masoquista	sádico
histérica	obsesivo

Para el mexicano, la mujer es un ser inferior, porque se abre, no es hermética, su inferioridad es constitucional y radica en su sexo, es una herida que nunca cicatriza. Falla - al ideal de hombría-fuerza-seguridad, es receptora y no defensiva o agresora, la mujer es sumisa y pasiva.

La "virtud" que el mexicano estima de la mujer es el recato femenino. El mexicano -al igual que casi todos los pueblos- consideran a la mujer como un instrumento de los deseos - del hombre, ya de los fines que les designa la ley la sociedad o la moral. La mujer es depositaria de valores, nunca interviene en la construcción de la sociedad. Prostituta, diosa, gran señora, amante, la mujer transmite o conserva pero no crea.

"En un mundo hecho de nombres, la mujer es reflejo de su voluntad y querer masculinos. Pasiva se convierte en diosa, amada, ser que encarna los elementos estables y antiguo del universo: la tierra, madre y virgen; activa, es siempre función, - medio canal...".(9)

9) Paz, Octavio

"El laberinto de la soledad" Págs. 162-173

"...La mujer mexicana debe ser decente ante el escarceo erótico, ante la adversidad sumisa...", no puede negarse -- aún cierta herencia hispanoárabe que explica la conducta, la mujer es una especie de fiera doméstica, lujuriosa y pecadora de nacimiento, a la que hay que conducir con el freno de la religión. Para el mexicano, la mujer es un ser oscuro, secreto y pasivo, encarna la voluntad de la vida mas no tiene voluntad de acción, ella no es pregunta, sino respuesta, materia fácil y vibrante que la sensualidad masculina despierta. Es un ídolo. Es dueña de fuerzas magnéticas, no busca, atrae y su foco de atracción es su sexo, oculto, pasivo e inmóvil. Es un ídolo que representa la estabilidad y la continuidad de la raza.

La mujer es enigma, es imagen de fecundidad, se le -- rinde culto desde tiempos prehispánicos, es la COATLICUE azteca, madre de dioses; la TOYANTZIN: nuestra madre diosa de la fertilidad, ligadas a la tierra y a los ritos agrarios, se sustituye con la madre diosa Guadalupe que pasa a ocupar el lugar de Toyantzin en el mismo punto geográfico, sólo que esta diosa no ve la por la fecundidad sino que recoge a las débiles, es un amparo y pãderosa aliada del hombre, que lo vincula con la divinidad.

A). SITUACION ECONOMICO-SOCIAL DE LA MUJER EN MEXICO.

La mujer indígena en México.

Población esencialmente indígena.

La familia del sector indígena bilingüe y monolingüe no está constituida de manera formal (es decir, legal y religiosa), sino que es frecuente encontrar uniones libres.

El sistema social indígena, establece la norma de iniciarse las uniones sexuales a temprana edad, de tal manera que el período de fertilidad femenina se extiende a toda la capacidad biológica de la mujer, hecho que marca el "papel" real de la mujer, Y dado que la situación económica es siempre difícil, la mujer debe participar en la siembra, recolección, artesanía, -- Etc. De ahí que se dice que la mujer mexicana alcanza la estratificación más baja en México, según datos, la proporción de descalzos en México está acentuada en las mujeres indígenas. Sus ocupaciones son salvar la economía doméstica, criar a los hijos, acarrear el agua y la leña, lavar ropa, elaborar los alimentos, Etc. además de la faena agrícola.

La niña, aprende a servir a los hombres, primero al padre o los hermanos y luego al marido, a quien queda sujeta su voluntad.

Población mestiza campesina (pobre).

Este sector tiene más contacto con la civilización, este contacto tiene que romper con la cohesión de antaño. El aumento de las comunicaciones, facilitan la migración hacia los E.U., o en busca de trabajo en un centro urbano. La mujer debe afrontar la situación económica cuando el marido se ausenta, además del acarreo de leña, las tareas domésticas, agua, Etc. tal actividad y sobrecarga, ocasiona constantes abortos, que actúan como control de nacimiento.

Población rural acomodada.

Aquí entrarían familias que viven del campo, con una situación económica desahogada, poseedora de grandes extensiones de tierra, negocios comerciales*o talleres más o menos tecnificados. Los estereotipos y patrones culturales están perfectamente delineados.

La mujer en esta sociedad, es sujeto de matrimonio, - desde niña se le educa para ser "ama de casa", aún así asiste a la educación primaria. Por si acaso se le ocurre continuar sus estudios, es enviada a una ciudad cercana, a cargo de algún familiar, que se responsabilice de ella, de acuerdo a las costumbres tradicionales. Al llegar a cierta edad, empieza a asistir a fiestas o reuniones de buenas familias, donde empieza a conocer buenos partidos. La elección del marido está sancionada -- por la autoridad familiar. Ya casada, se concreta a parecerse más a la madre y a cuidar de su casa. Algunas veces se somete a la familia del esposo. El hombre se presenta como dominante, autoritario y conquistador, la mujer es dependiente, abnegada y sujeta a las decisiones ajenas.

Sectores urbanos

Población urbana de clase humilde.

Constituida por familias de obreros, artesanos, prestadores de servicios, contando a los desocupados y obreros calificados.

Las mujeres de trabajadores subempleados* sufren de inseguridad, por que no encontraron en su compañero la seguridad que supuestamente les brindaría. Por tal, deben buscar trabajo como medio necesario para satisfacer sus recursos que a menudo son alimentar a un considerable número de hijos. Se desempeña como sirvienta, lavandera, mesera, vendedora ambulante, Etc. y no es factor para que abandone la sumisión al marido, -

lo que sucede a veces, es que; es ella quien lo mantiene pero él conserva su autoridad.

Cuando el marido tiene seguridad económica, la mujer -
acentúa su inferioridad, dependencia e inseguridad al abandono.

Población urbana de clase media.

Comprende desde los burócratas hasta los profesiona---
les, incluyendo comerciantes en pequeño, técnicos, empleados de
oficina, Etc.

La imagen tradicional de la mujer mexicana, pertenece
a este sector de la población, se caracteriza por ser prolífica,
amorosa, abnegada... todo a cambio de ser buena esposa y madre e
ejemplar. Las mujeres que trabajan antes de casarse, deben de--
jar de hacerlo para dedicarse al hogar, al marido y a los hijos.
Es ella misma quien cocina, lava, arregla la ropa, la confeccio-
na, todo ello para poder pagar la escuela particular de los hi--
jos, que constituye un triunfo, porque es sinónimo de avance eco-
nómico y social. El hombre por su parte, se dedica a trabajar -
todo el día, el porvenir es su preocupación máxima.

Población urbana de clase alta.

Integrada por nuevos y antiguos ricos. La nota más so-
bresaliente continúa siendo la dependencia económica de la mujer,
la atención de los hijos recae en su responsabilidad, ya sea ba-
jo su cuidado o sólo su observación y bajo alguna asalariada (ge-
neralmente de origen rural). La ausencia del padre se ve como -
normal, y se dedica exclusivamente a incrementar los intereses e
conómicos.

Posición socioeconómica de la mujer en México.

→ La oferta de trabajo para la mujer se ve determinada
por el origen de la clase socioeconómica a la que pertenece. En

los estatus económicos medios y altos, las variables estratégicas son: el número de hijos, el nivel de educación, las diferencias entre salario familiar y las expectativas de consumo. En los estratos de bajos ingresos, está ligada a una estrategia de supervivencia para complementar el salario familiar y/o mantener a los hijos.

El nivel de instrucción es un factor importante que influye en la decisión de la mujer para trabajar o no. En términos generales, mientras es más alta la instrucción, será mayor la inclinación a participar en la actividad económica.

La baja exigencia de calificación en las actividades consideradas femeninas, presupone que la mujer está menos calificada que el hombre, esto contribuye a limitar su campo de actividad. Es frecuente observar, que el grado de instrucción de las mujeres que ocupan cargos medios y altos en la industria y los servicios, aún cuando son similares a los cargos de los hombres, no se relaciona con los niveles de remuneración. De lo anterior se concluye que en los estratos altos, el factor que restringe el mayor grado de participación de la mujer, se refiere a limitaciones en oferta, en tanto que en los estratos bajos, el factor de la demanda de la mano de obra femenina es esencial. Así mismo se destaca que los trabajos femeninos que están peor remunerados que en todos los sectores y actividades en que se ocupa, y que cuando una actividad la ocupan esencialmente mujeres, los salarios en ese ramo tienden a deprimirse. De hecho, los empleadores que tienden al abatimiento de sus costos, utilizan como estrategia la ocupación de mano de obra de mujeres con calificaciones no específicas de entrenamiento y capacitación, pues éstos implicarían mayor salario y mejores condiciones de trabajo.

De igual manera, los programas de capacitación industrial que se realizan fuera de las empresas resultan para las mujeres poco atractivos, debido a las limitaciones de oportunidades de acceso a los trabajos para los que se capacitan.

Puede decirse que en México prácticamente se ha logrado la equiparación jurídica entre los sexos, por lo que desde el punto de vista legal, existe una situación relativamente satisfactoria en el ámbito civil, laboral, económico, educativo y político.

En particular, en cuestiones laborales,* se han tomado aspectos básicos de la mujer trabajadora, por una parte igualdad laboral con el hombre; y por otra los principios diferenciales - en el papel de procreación. Aún cuando tienen a la mujer en la dependencia y sumisión, tales condiciones socioeconómicas importantes, influyen determinantemente en el rumbo que toman las mujeres en sus estudios y ocupaciones remuneradas. En concordancia con el marco general prevaleciente, el grueso de las trabajadoras mexicanas se concentran en ocupaciones de baja o mediana remuneración que exigen muy poca o muy modesta preparación y que por su carácter subordinado implican niveles mínimos de responsabilidad e iniciativa y escasas posibilidades de ascenso. Tal ocurre con las secretarias o administrativas, y, en escala descendente, con las obreras, empleadas de comercio, meseras, sirvientas, Etc. contribuyendo también a configurar la demanda de trabajo femenino con características "naturales" de su sexo, que por cierto son muy mal pagadas y sin ascenso.

Así para las mujeres de clases populares, se engloban en el servicio doméstico, las obreras se concentran en la industria alimenticia, ramas textiles y servicios personales. Para los estratos medios y aún altos, su demanda está en el trabajo administrativo o bien en aquellas plazas que han abandonado los varones, o en plazas para llenar las exigencias "decorativas" o de "presentación". En la docencia, las mujeres alcanzan su mayor representación porcentual a nivel preescolar o en la enseñanza primaria, en cuanto a profesionales, en la medicina, la enfermería, el trabajo social y otras renglones asistenciales así como ramas humanísticas. Así, la gran masa de mujeres trabajado--

ras resulta objeto más fácil de explotación, por el género de ocupaciones, bajas calificaciones y su frecuente actuación como fuerza de trabajo suplementaria o marginal, por su personalidad esculpida para la abnegación, la subordinación, el sacrificio, - Etc.

Con respecto a los sectores más favorecidos, en México hay empresarias y jefas que se dedican a la fabricación de automóviles, aditamentos eléctricos, autotransportes, exportación de legumbres, hotelería de alto nivel, abogadas, periodistas, economistas, sociólogas, técnicas calificadas, maestras de nivel superior, investigadoras científicas así como diputadas, magistradas, ministras, secretarias de Estado, jueces, directoras, Etc.

B). PARTICIPACION ECONOMICA-ACTIVA DE LA MUJER EN LA VIDA NACIONAL.

Distribución por ramas de actividad

Las estadísticas mexicanas clasifican a la población económicamente activa en las siguientes ramas de actividad: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, industria - de transformación, construcción, generación y distribución de energía eléctrica, comercio, transporte, servicios.

Es importante mencionar que en el sector servicios - existe una participación mayoritaria de la mujer frente al hombre. En cambio se observa una baja participación de la mujer en las actividades primarias. Esta situación puede ser explicada en parte por el hecho de que las cifras subestiman la participación de la mujer al no tomar en cuenta los trabajos no remunerados realizados en las épocas de siembra y cosecha. En las áreas rurales, las mujeres a menudo entienden las tareas - que desempeñan en estas actividades como una extensión a su rutina doméstica, sobre todo al no percibir ella retribución alguna por los productos que se llevan al mercado.

Así pues la exclusión en las estadísticas nacionales de ciertos trabajos no remunerados y la concepción de las propias mujeres al respecto, tienden a subestimar la contribución de la mujer hacia el desarrollo económico y social del país. - En 1969, laboraban en actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, silvicultura, caza, pesca, 266,654 mujeres - que significaban 10.8% de las mujeres económicamente activas, por su parte los hombres participaban con 46.1% en este renglón considerado como el sector más tradicional de la economía. (10)

La participación de la mujer en la industria

La mujer participa muy reducidamente en algunas in-

10) Estadísticas sobre la mujer

dustrias, tales como la de la construcción y las relativas a la extracción del petróleo, gas natural y la explotación de minas. En ello se ocupó en 1969 solamente a 32,317 mujeres, 1.2% del total de los trabajadores.

La mujer en la industria de transformación.

Dentro del sector industrial la mujer se ha visto más favorablemente dirigida hacia la industria de transformación. De un total de 2.2 millones de mexicanos que en 1969 se ubicaron laboralmente en este renglón, 447,526 eran mujeres. Estas -- constituyen a su vez, 18.1% de la población femenina trabajadora.

(11)

Podemos observar que la presencia femenina está principalmente localizada en la fabricación de prendas de vestir y en la preparación de alimentos.

Efectivamente, la mujer acompañó al traslado de ciertas actividades tradicionales del contexto doméstico al control fabril, siendo la fabricación de prendas de vestir una rama que ocupa a más mujeres que hombres.

Dentro de este renglón se incluyen muchas trabajadoras que confeccionando las prendas ya sea en su domicilio o en una fábrica o taller trabajan a destajo, es decir, cobrando en proporción al trabajo realizado. Este es el caso de las maquiladoras.

Por otra parte la industria de la alimentación dio -- trabajo a 84,422 mujeres que constituyeron 23.3% de las personas que trabajan en este renglón.

Otra de las ramas en las que la participación femenina es alta, es la industria de productos farmacéuticos, fabricación de artículos de papel y cartón, detergentes, jabones, productos de tocador y producción de artículos y materiales plásticos. Más del 20% de la mano de obra ocupada en cada una de estas clases corresponde al sexo femenino pero conjuntamente ab--

11) Estadísticas sobre la mujer . IX Censo general de población.
pags. 352-365

sorben 10% de la población activa femenina total de la industria de transformación.

Por otra parte la pericia de la obrera mexicana se ha puesto de manifiesto en la industria electrónica.

Como se estableció anteriormente el sector terciario, es el que ha aglutinado un mayor número de mujeres. Estas se ubican en su mayoría en los niveles que no se requiere educación formal, lo que trae como consecuencias bajos ingresos y bajo estatus.

Dentro de este sector se agrupan tres grupos de servicios: transporte, gobierno y servicios propiamente dichos, entre los que entran los servicios de aseo, la preparación y venta de alimentos; la enseñanza de centros universitarios, la participación en los medios masivos de comunicación, como son servicios telefónicos, telegráficos y de telex; servicios de asistencia; servicios profesionales, Etc.

Si a las trabajadoras domésticas se agregan las mujeres destinadas a la limpieza y aseo de lugares públicos y las dedicadas a la preparación y venta de alimentos nos encontramos con un total de 627,847 mujeres empleadas en tareas de muy bajos niveles de capacitación y remuneración.

En los niveles que pudieran considerarse "superiores" en el renglón de servicios por lo que suponen, en reconocimiento social y de remuneración económica, tales como enseñanza en universidades, participación en institutos de investigación, intervienen 12,377 mujeres que significan sólo 0.5% del total de las trabajadoras.

Por otra parte, entre las actividades de servicios que dan mayor oportunidad a las mujeres, están las de asistencia --

médico-social y las de enseñanza en los primeros grados escolares. En ambos la participación de la mujer es superior a la del hombre, y forman junto con las anteriores, las ocupaciones tradicionalmente femeninas.

Por último es importante señalar la ausencia cuantitativa de la mujer en puestos superiores que se constata en la información recabada por el IX Censo General de Población de 1970, el cual nos indica que del total de funcionarios y de personal directivo tanto público como privado, sólo el 16.3% eran mujeres. Las que ocupaban esas posiciones significaron 2.1% del total de la población trabajadora. Aquí cabría mencionar que de acuerdo con algunos autores, los servicios son actividades que requieren mayor grado de capacitación en los países desarrollados, donde alrededor del 32% del empleo de este sector está integrado por profesionales y personal técnico.

Factores que condicionan la participación femenina en la PFA

"Para que la mujer pueda elegir y formar su propio destino, para que ella misma sea capaz de optar por una conducta independiente... es preciso que antes se le eduque, no como ser biológico de sexo femenino, sino como el ser humano que es".

{12}

a) Educación: Efectivamente cuando por parte de la mujer no existe la imperiosa necesidad de obtener un ingreso, es decir, cuando tiene la alternativa de quedarse en su hogar, su participación en el empleo está determinada en buena parte por los ingresos potenciales y su productividad relativa, resultando en gran parte de su nivel educativo.

Es decir, existiría una relación directa entre el nivel de escolaridad y la participación de la mujer en el empleo. Como se puede observar con claridad en las gráficas 2 y 3.

De acuerdo con la tendencia manifestada en las esta-

dísticas, existen más mujeres analfabetas que hombres y el analfabetismo es un serio obstáculo para participar en el desarrollo económico. Así mismo, las estadísticas señalan que la proporción de mujeres que participan en el sistema educativo disminuye a medida que se avanzan en los niveles de enseñanza. Es decir, - en los niveles primario y medio, la proporción de matrículas por sexo ha sido aproximadamente igual en las últimas décadas. En estos niveles las desigualdades educativas están asociadas con el nivel del ingreso y el lugar de residencia urbano o rural, -- más que con el sexo. | K

Por lo que se refiere a la instrucción primaria la situación presenta diferencias entre sexos. Por lo que respecta al total de hombres con primaria completa, en 1970, constituyeron 52% de dicha población total. Por su parte las mujeres en ese mismo año absorbieron el 48% restante.

En cambio, a partir de la educación secundaria se marcan las divergencias que van acentuándose hasta alcanzar su mayor amplitud en el nivel profesional.

En el nivel de educación media que comprende los ciclos de educación secundaria, vocacional y normal, la participación femenina disminuye aproximadamente al 39.6% mientras que la educación superior se abate hasta llegar a 13.4%. En este último aspecto, cabe señalar, que las mujeres se encuentran fundamentalmente en las carreras de humanidades (arqueología, historia, lenguas, letras, biblioteconomía y filosofía) mientras que su participación en Ciencias Naturales, ingeniería, agricultura y leyes, continúa siendo pequeña.

Lo anterior es, en parte, consecuencia de valores culturales respecto al papel que debe jugar la mujer en la sociedad como esposa, ama de casa y madre, abandonando otras expectativas de realización. | K

Como consecuencia de todo ello, su participación en el empleo se orienta hacia actividades fundamentalmente de apoyo: - enfermeras, afanadoras, maestras de primaria y muy poco en los puestos en los que se da forma a las decisiones respecto al desarrollo nacional.

b) Estado civil: El estado civil es un factor demográfico que afecta de manera importante la profesión de la mujer a trabajar. Así, podemos señalar que la mujer que no confronta la necesidad de complementar el ingreso familiar, abandona el empleo remunerado, fuera del hogar. K
X

Efectivamente, las mujeres casadas experimentan las menores tasas de participación en el empleo. Por su parte, las mujeres separadas o divorciadas tienen mayores tasas de participación con respecto a las casadas, y las solteras una tasa ligeramente menor a la de las divorciadas. (gráfica 4A y 4B).

Por otra parte, no es sorprendente que las mujeres divorciadas tengan tasas mayores de participación en la actividad económica ya que experimentan muchas ocasiones la necesidad de ser "jefes de familia". Esto no quiere decir que existan más mujeres divorciadas en el total de la PEA sino que un porcentaje mayor en ese grupo de mujeres se ve obligada a trabajar.

De otra parte para las mujeres, las actividades domésticas y de formación de la familia se convierten en prioritarias. Además, la práctica de las mujeres casadas de dedicar sus esfuerzos productivos a las labores domésticas o de amas de casa están a menudo respaldadas por valores y actitudes que militan en contra de su implicación en actividades remuneradas fuera del hogar. Así pues, las tasas de actividad por edad específica tienden a ser mayores en el intervalo de 20-24 años. La disminución a partir de los 25 años y el pequeño incremento alrededor de los 40 puede atribuirse al ciclo de vida familiar (gráfica 1).

Como contra partida, el estado civil no altera notablemente el nivel de participación masculina después de los 25 años. La tasa de participación masculina permanece consistentemente alta hasta la edad de 70 años cuando disminuye de 86.1% a 17.5%, a nora bien, si se examina la composición de las mujeres empleadas de acuerdo a su estado civil a través de los datos reportados en la encuesta mexicana de Fecundidad de 1976, se infiere que casi la mitad de las mujeres económicamente activas se encuentran unidas; poco más del 30% son solteras, mientras que alrededor del 20% son separadas.

De otra parte es interesante ver que en México, las mujeres casadas legalmente tienen las tasas más bajas de actividad. Sin embargo, en virtud de que el progreso socioeconómico tiende a incrementar la demanda de fuerza de trabajo femenino no solamente la tasa de participación agregada aumentaría sino debería incrementarse en los diferentes estados civiles, aunque la tasa de incremento no sería igual por todos los grupos.

Las mujeres viudas, divorciadas y separadas generalmente evidencian las mayores tasas de participación en la actividad económica, seguidas muy de cerca por las mujeres solteras mientras que las mujeres casadas, incluyendo aquellas comprometidas en uniones libres, exhiben las menores tasas. La categoría de unión libre tiene tasas de participación consistentemente mayores que aquellas incluidas en la categoría del matrimonio legal, la magnitud de la diferencia depende del nivel de desarrollo de su lugar de residencia.

c) Fecundidad: En este rubro se considera que existe una relación inversa entre la fecundidad y trabajo remunerado, como se muestra en la gráfica 5. Sin embargo, existen casos en que la noción de "compatibilidad" no tiene cabida, pues el trabajo femenino responde a una necesidad de sobrevivencia. A ese respecto cabe señalar que en el sentido de que si la causa principal por

la cual trabaja una mujer casada es la necesidad económica, es también evidente que un mayor número de hijos redundará en una mayor proliferación de necesidades económicas de todo tipo, desde alimentación, vestido, salud, hasta educación, vivienda, etc.

Asimismo, no cabe duda que a mayor número de hijos, menor es la posibilidad que tiene una mujer de salir de casa a trabajar, ya que de los servicios de que dispone, como guarderías, son muy escasos. Por ello en general son mujeres que trabajan "dentro" del hogar.

Ahora bien, no se puede desconocer la relación que existe entre el trabajo de la mujer y la fecundidad. Así por ejemplo, en algunos estudios realizados, se ha concluido que las mujeres que trabajan se abocan más al uso de anticonceptivos -- que las que no trabajan. Ello está ligado directamente con la fecundidad, en virtud de que va a influir en que la relación sexual se convierta o no en un acto reproductor. Es cierto que para muchas mujeres de las económicamente activas un nuevo hijo no solamente aumentaría las necesidades, sino inclusive podría impedir que ella siguiera trabajando, ya que solamente tienen servicio de guardería el 2.6% de las trabajadoras.

La mujer ocupada fuera del hogar (que es la que tiene menos hijos), es la que ha reflexionado más sobre cuantos hijos son los que convendría tener. Esta actitud de las mujeres hacia la fecundidad es más significativa en cuanto a su actitud sobre la fecundidad de sus hijas, el 80% de las mujeres consideran, en promedio, que sus hijas deberán tener menos de tres hijos, las que no laboran económicamente creen que mejor sería tener más de tres.

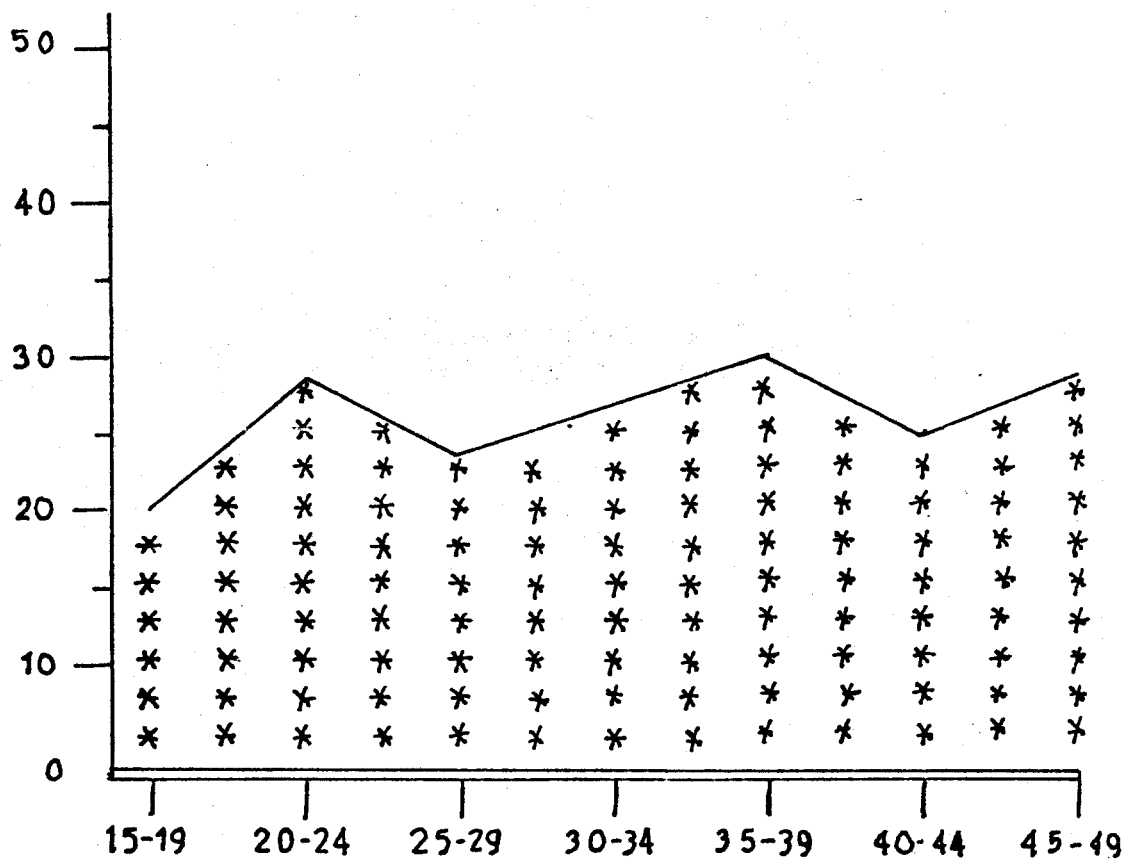
Por otro lado, un 13% de las mujeres que trabajan fue-

ra de su hogar, ha escuchado hablar sobre planificación familiar en el lugar donde laboran, en algunos casos ha sido personal médico, en otro, a sus compañeras de trabajo, clientes e inclusive en conferencias.

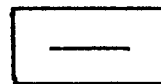
Como consecuencia, la mujer que trabaja conoce en mayor proporción los métodos anticonceptivos existentes y las instituciones en donde se da información respecto a ellas. Por ello, la mujer que labora fuera del hogar es la que está teniendo mayores oportunidades de información y la que se manifiesta en mayor medida a favorecer la planeación familiar.

GRAFICA 1

Participación de las Mujeres de 15-49 años en la Actividad Económica, por Edad*



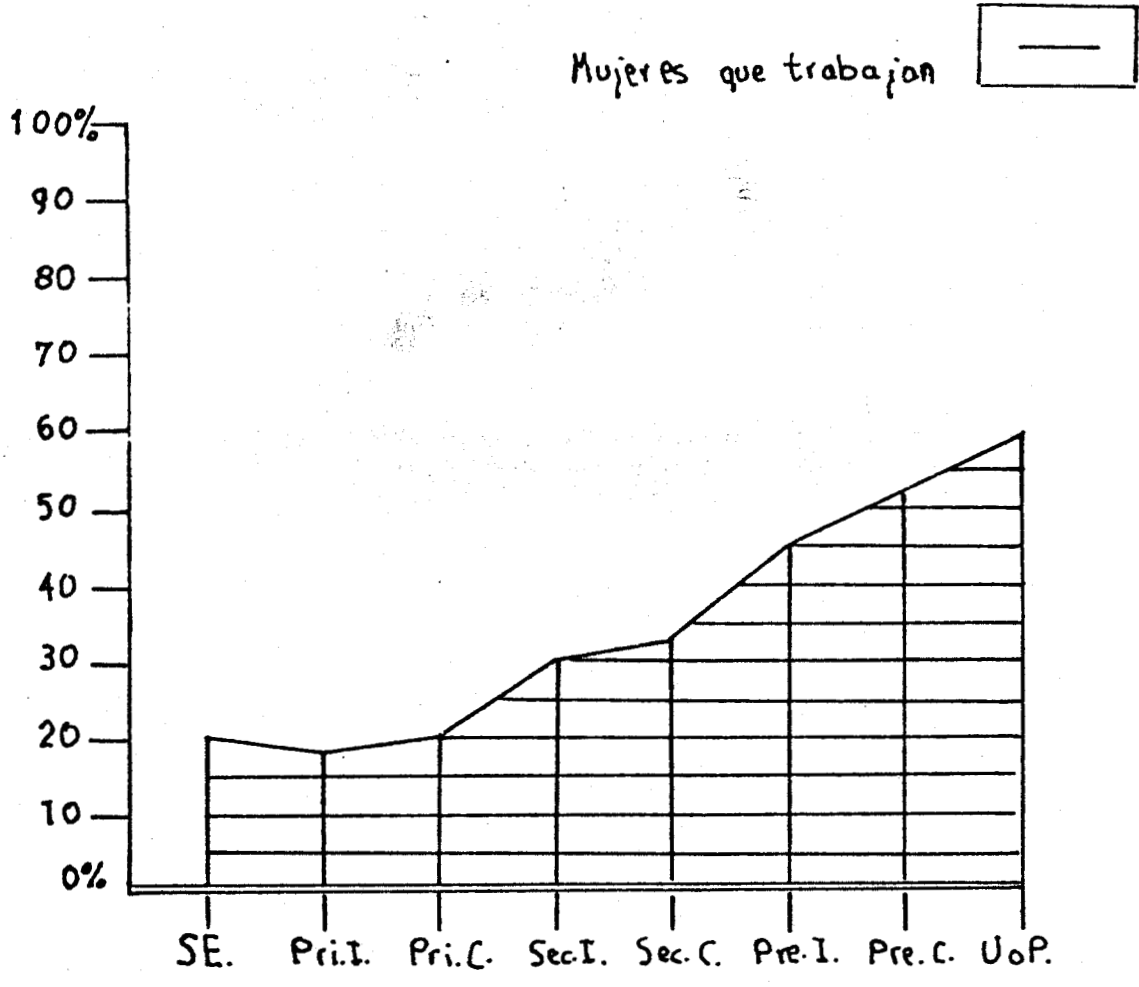
Mujeres que trabajan



Fuente: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976
 *Mujeres que trabajan al momento de la muestra

GRAFICA 2

Participación de las Mujeres de 15-49 años en lo Actívado Económico por Escolaridad*.

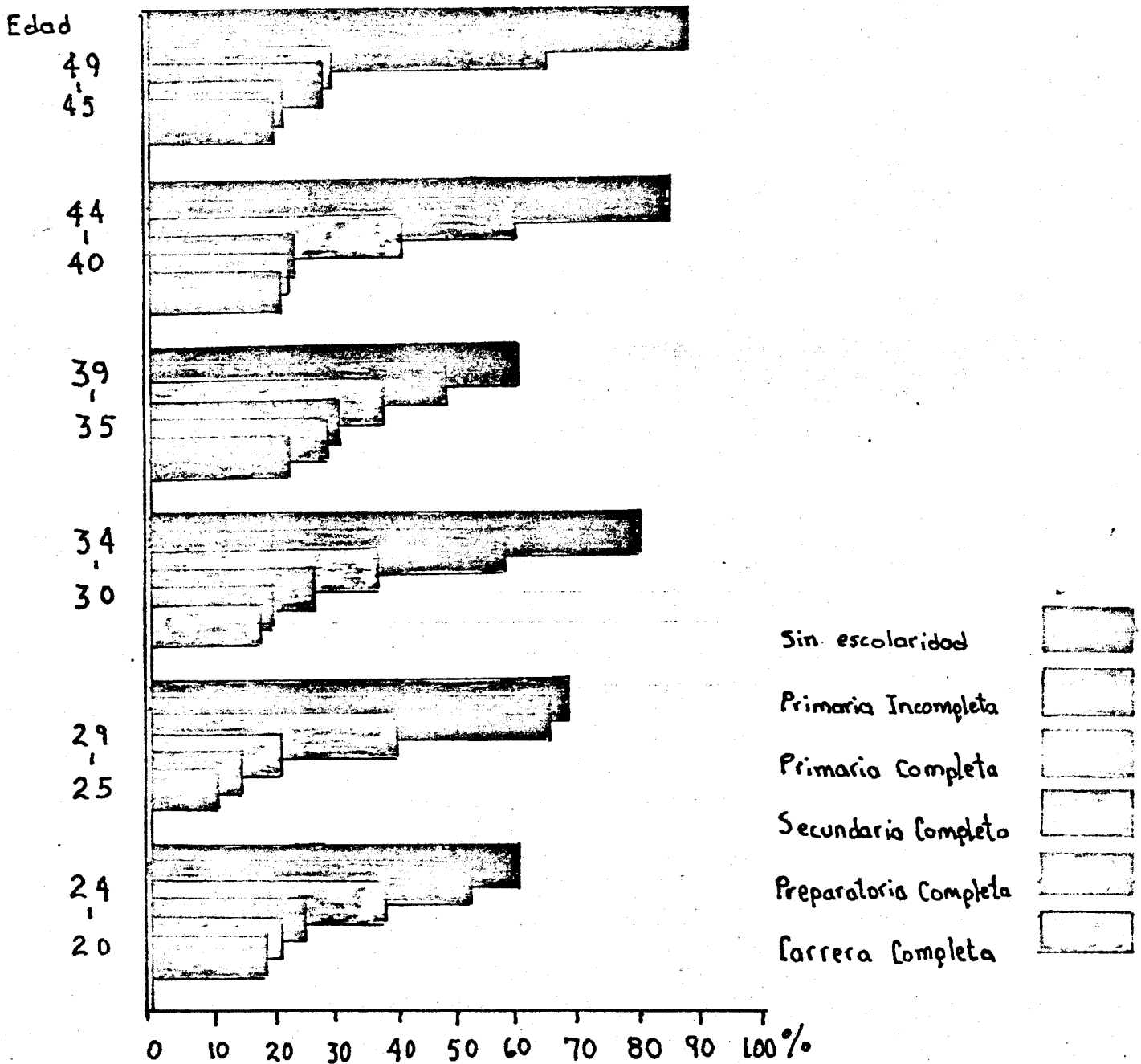


Fuente: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976
*Mujeres que trabajan al momento de la muestra

- Escolaridad
- SE. Sin Escolaridad
 - Pri.I. Primaria Incompleta
 - Pri.C. Primaria Completa
 - Sec.I. Secundaria Incompleta
 - Sec.C. Secundaria Completa
 - Pre.I. Preparatoria Incompleta
 - Pre.C. Preparatoria Completa
 - UoP. Universidad o Postgrado

GRAFICA 3

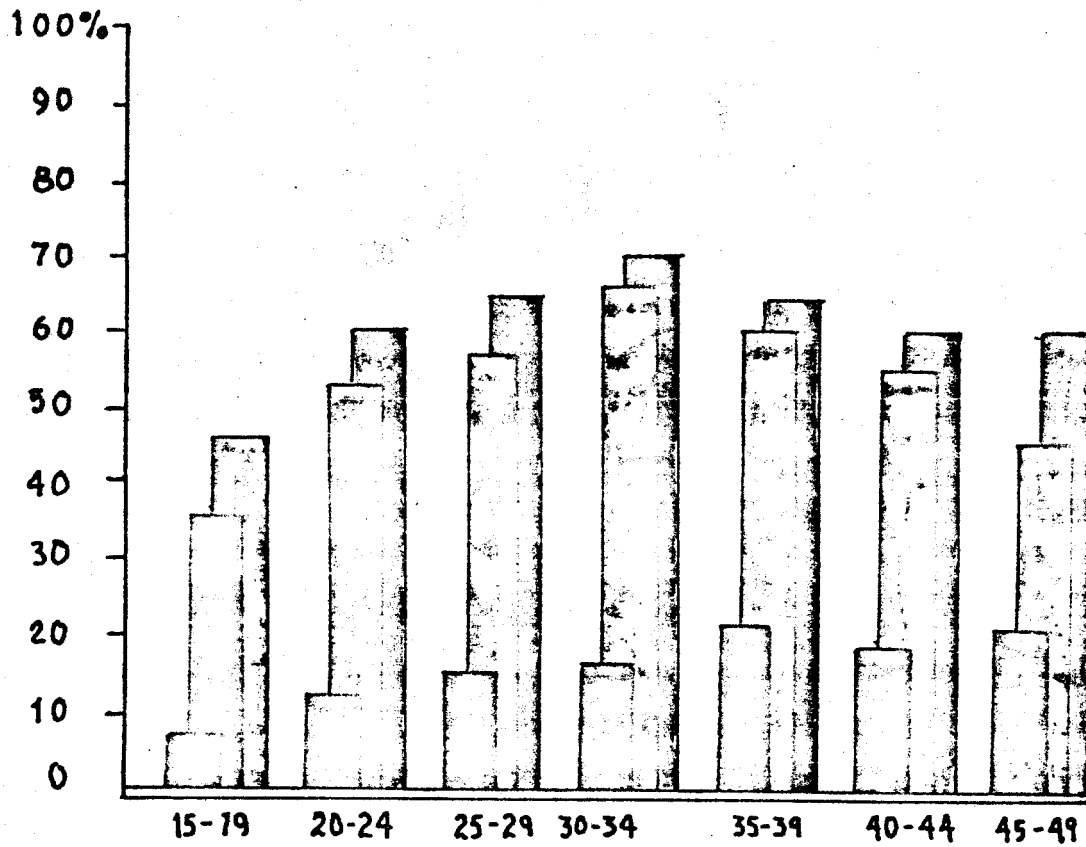
Participación de las Mujeres de 20-49 años en la Actividad Económico por Escolaridad*



Fuente: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976
 * Mujeres que trabajan al momento de la muestra



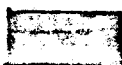
GRAFICA 4

Participación de los Mujeres de 15-49 años
 en la Actividad Económica
 por Estado Civil*



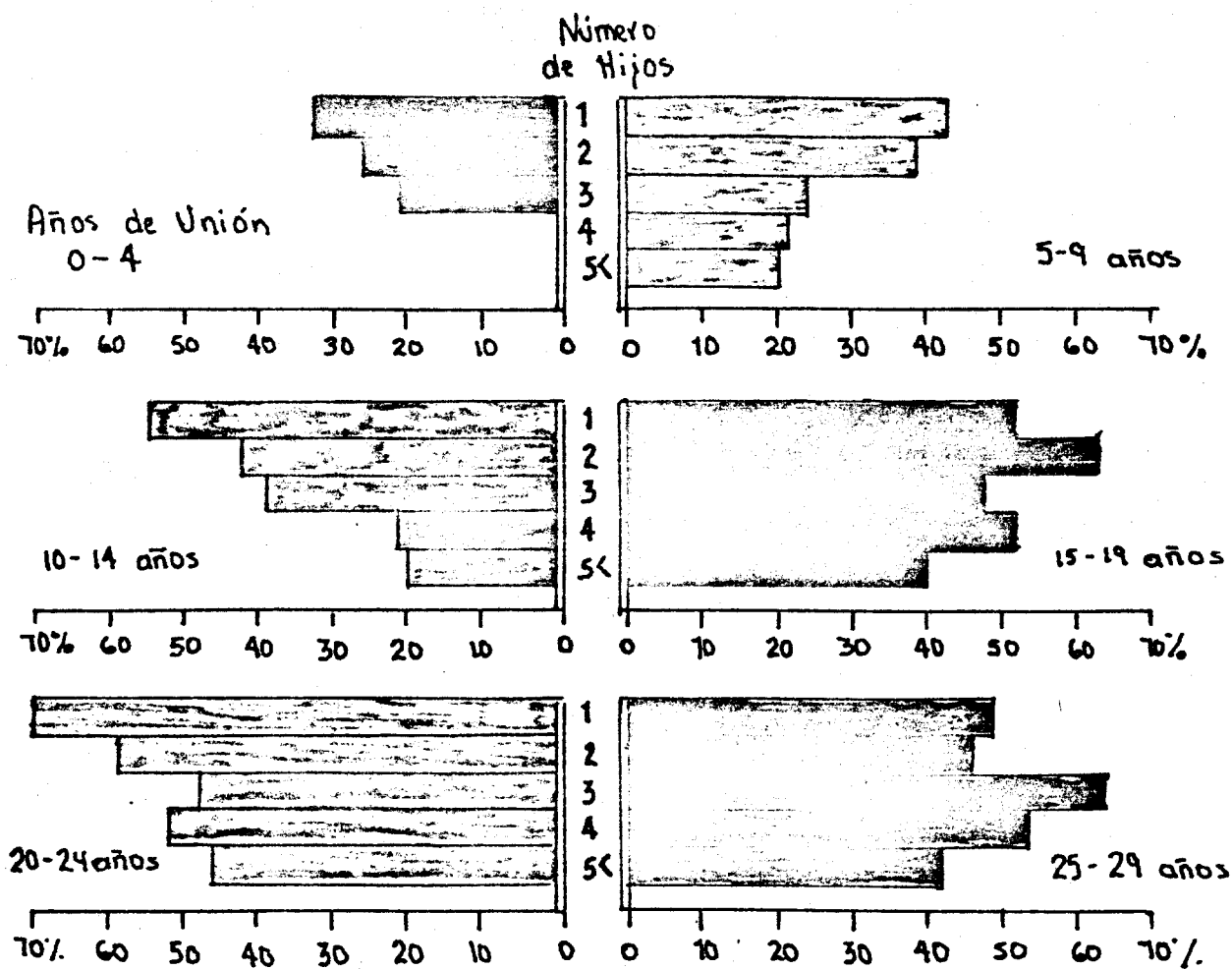
Fuente: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976

*Mujeres que trabajan en el momento de la muestra

- En Unión 
- Solteras 
- Separadas, Viudas y Divorciados 

GRAFICA 5

Participación de las mujeres de 15-49 años
en la Actividad Económica por Número
de años en la Unión*.



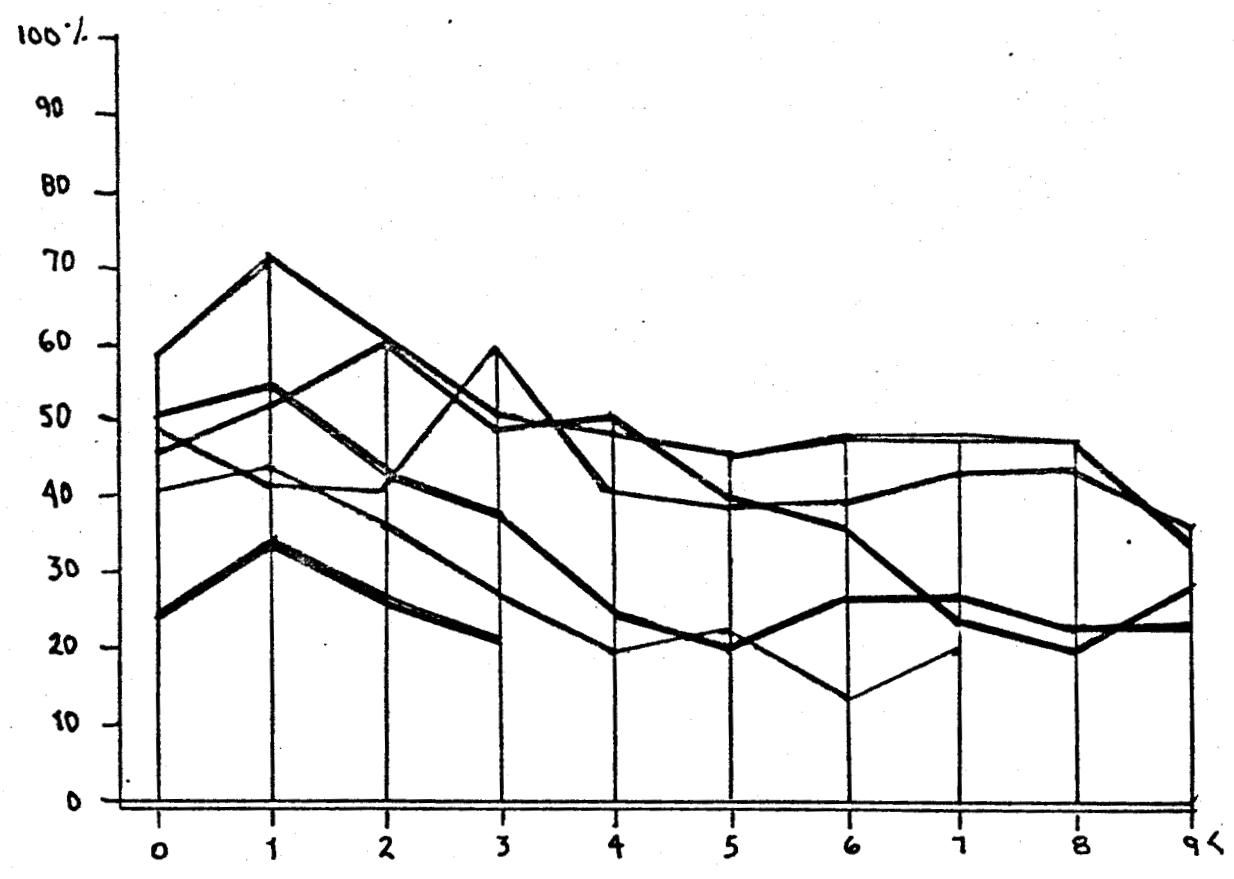
Fuente: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976

*Mujeres que trabajan en el momento de la muestra

GRAFICA 6

085852

Participación de las mujeres de 15-49 años en la Actividad Económica por Número de Hijos*



Fuente: Encuesta Mexicana de Fecundidad, 1976
 * Mujeres alguna vez unidas que han trabajado

- Años de Unión
- 0-4 años
 - 5-9 años
 - 10-14 años
 - 15-19 años
 - 20-24 años
 - 25-29 años

1.3.32 POBLACION DESOCUPADA ABIERTA TOTAL FEMENINA , POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION

AREA METROPOLITANA CIUDAD DE MEXICO.

Nivel de Instrucción	Total	E d a d							
		12-14 años	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40 años y más	
Mujeres	129 637	2 634	49 953	33 606	16 483	12 270	5 661	9 030	
Sin Instrucción	4 209	-	357	396	416	803	1 492	745	
Primaria	40 954	2 634	11 280	8 317	5 101	7 039	2 354	4 229	
Completa	21 830	363	7 385	4 964	2 577	4 493	527	1 521	
Incompleta	19 124	2 271	3 895	3 353	2 524	2 546	1 827	2 708	
Carreras cortas	25 704	-	9 746	7 015	3 437	2 619	363	2 524	
Completa	16 610	-	6 325	5 371	1 899	763	363	1 680	
Incompleta	9 094	-	3 421	1 644	1 538	1 856	-	1 844	
Secundaria o prevocacional	6 432	-	4 564	363	1 162	363	-	-	
Completa	3 862	-	2 337	363	1 162	-	-	-	
Incompleta	2 590	-	2 227	-	-	363	-	-	
Carreras a nivel medio	24 242	-	11 131	7 944	2 632	720	1 089	726	
Completa	15 827	-	5 324	6 425	2 632	357	726	363	
Incompleta	8 415	-	5 807	1 519	-	363	363	363	
Preparatoria o vocacional	4 878	-	2 983	1 895	-	-	-	-	
Completa	3 424	-	1 892	1 532	-	-	-	-	
Incompleta	1 454	-	1 091	363	-	-	-	-	
Carreras a nivel superior	10 326	-	727	6 563	2 228	-	363	445	
Completa	2 102	-	-	742	1 077	-	363	-	
Incompleta	8 144	-	727	5 821	1 151	-	-	445	
Otras	363	-	-	-	363	-	-	-	
Insuficientemente especi- ficado	12 509	-	9 165	1 113	1 144	726	-	361	

AREA METROPOLITANA CIUDAD DE MEXICO.

de instrucción y sexo	Total	E d a d e s						
		12 a 14 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años
	4 336 677	76 210	429 412	779 695	655 763	537 100	456 567	375 210
instrucción primaria	313 216	4 942	16 166	12 461	19 096	33 932	39 277	35 317
completa	2 002 250	61 407	243 505	251 352	267 279	234 558	214 092	132 474
incompleta	1 034 443	17 469	157 527	137 208	162 985	117 409	93 311	74 917
secundaria	997 302	43 995	60 931	97 676	104 294	117 149	120 761	107 527
completa	230 125	397	29 019	59 146	52 307	42 225	33 701	22 554
incompleta	132 934	-	13 300	33 536	36 153	24 633	14 669	16 491
terciaria y prevocacional	97 251	397	13 639	15 560	16 154	17 507	14 032	6 063
completa	545 055	9 395	125 774	130 534	31 115	52 381	33 492	36 325
incompleta	307 473	416	65 273	79 360	46 307	20 738	21 623	24 170
secundaria a nivel medio	230 332	8 979	60 506	55 166	34 807	23 443	16 076	11 055
completa	441 600	-	35 532	110 454	56 173	61 937	49 620	34 655
incompleta	352 631	-	26 109	90 603	70 002	46 307	41 996	23 757
terciaria y vocacional	85 977	-	9 423	19 855	15 171	15 630	7 624	5 923
completa	230 511	-	37 851	30 332	37 863	13 506	15 013	12 351
incompleta	91 510	-	9 915	16 194	14 103	4 900	6 214	8 143
secundaria a nivel superior	133 991	-	27 436	44 134	23 765	13 517	3 792	4 273
completa	497 096	-	6 562	70 142	100 995	83 294	63 445	47 741
incompleta	313 136	-	851	23 969	71 804	64 093	45 679	34 115
terciaria	183 910	-	5 711	55 132	17 301	24 201	17 766	13 623
completa	20 752	-	-	2 720	2 935	5 267	2 920	4 000
incompleta	17 251	-	-	363	7 572	4 480	2 920	4 000
terciaria y prevocacional	3 507	-	-	2 357	363	787	-	-
completa	2 934 177	44 593	284 510	471 951	455 672	377 722	318 996	270 806
instrucción primaria	158 153	1 368	4 706	4 312	9 284	16 735	21 173	20 428
completa	1 422 512	35 303	139 764	190 717	194 213	173 552	157 909	137 374
incompleta	745 446	9 367	98 147	134 553	128 249	90 678	70 633	58 339
secundaria	677 066	25 436	41 617	56 155	65 964	82 274	87 276	79 535
completa	38 123	-	7 113	13 040	20 050	17 940	11 968	9 462
incompleta	49 036	-	3 044	8 191	10 625	6 293	4 594	5 238
terciaria y prevocacional	49 037	-	4 069	4 349	9 425	11 647	6 974	4 224
completa	446 362	7 422	93 193	137 155	58 400	45 576	33 665	29 773
incompleta	243 691	416	41 265	67 404	39 980	24 534	17 368	19 979
secundaria a nivel medio	202 671	7 006	51 928	44 751	28 420	20 952	15 777	9 794
completa	124 522	-	6 670	30 892	38 062	32 062	25 135	17 112
incompleta	126 030	-	4 300	19 306	24 072	21 150	19 497	13 371
terciaria y vocacional	58 192	-	2 309	11 506	13 900	10 312	5 633	3 736
completa	193 000	-	28 729	66 722	35 563	17 048	12 372	12 351
incompleta	73 240	-	5 330	26 975	13 009	4 251	4 670	8 143
secundaria a nivel superior	125 332	-	23 399	39 797	22 560	12 797	7 703	4 203
completa	468 703	-	4 247	56 591	37 523	70 926	54 973	40 807
incompleta	250 359	-	4 496	14 902	56 491	50 532	40 378	29 521
terciaria	150 424	-	1 753	41 709	31 032	20 394	14 600	11 235
completa	16 632	-	-	1 927	2 572	4 533	2 175	3 000
incompleta	12 918	-	-	343	2 209	3 746	2 175	3 000
terciaria y prevocacional	2 714	-	-	1 564	363	787	-	-
completa	1 462 300	31 625	214 902	238 744	200 096	157 370	137 571	104 404
instrucción primaria	160 051	3 074	11 373	7 649	9 312	17 547	15 034	14 339
completa	579 732	26 181	108 741	91 140	73 066	61 006	56 153	44 579
incompleta	259 062	7 622	59 377	52 653	34 726	26 731	22 693	16 573
secundaria	320 736	13 559	49 164	73 137	32 330	34 275	33 453	27 902
completa	132 062	397	21 906	46 106	32 257	24 255	22 133	13 092
incompleta	133 993	-	12 336	15 595	25 527	13 345	15 075	11 253
terciaria y prevocacional	42 164	397	5 570	10 711	6 722	5 940	7 350	1 339
completa	99 493	1 073	32 536	27 379	12 715	6 405	4 833	6 252
incompleta	63 732	-	24 008	16 944	6 327	4 354	3 735	4 191
secundaria a nivel medio	35 711	1 573	8 578	10 415	6 308	2 451	1 099	2 051
completa	217 036	-	28 854	79 566	43 111	29 875	24 485	17 573
incompleta	226 601	-	21 740	71 217	45 930	25 157	22 499	15 381
terciaria y vocacional	30 435	-	7 114	8 149	2 131	4 718	1 986	2 192
completa	11 431	-	9 122	13 650	2 300	1 458	2 640	-
incompleta	16 270	-	4 585	9 223	1 095	738	1 544	-
secundaria a nivel superior	13 161	-	4 537	4 437	1 205	720	1 396	-
completa	88 313	-	2 315	27 751	21 472	17 313	8 467	6 932
incompleta	54 327	-	357	9 058	18 201	13 561	5 301	4 594
terciaria	33 436	-	1 050	13 333	6 269	3 307	3 166	2 344
completa	4 126	-	-	753	343	734	745	1 090
incompleta	2 333	-	-	-	363	734	745	1 090
terciaria y prevocacional	793	-	-	793	-	-	-	-

1.5.1.5. POBLACION OCUPADA POR CATEGORIA EN EL TRABAJO
SEGUN GRUPOS DE EDAD Y SEXO.

AREA METROPOLITANA CIUDAD DE MEXICO.

Grupos de edad y sexo	Total	Categoría en el trabajo				
		Obrero o empleado	Patron, empresario o empleador	Trabajador por cuenta propia	Ayudante familiar sin remuneración	Insuficientemente especificada
TOTAL	4 336 477	3 509 009	123 123	580 674	120 299	3 372
12-14 años	76 210	48 748	-	8 220	19 250	-
15-19 años	499 417	439 642	1 005	20 060	38 619	-
20-24 años	760 695	655 579	4 933	34 485	21 302	396
25-29 años	655 763	590 418	11 748	45 335	7 871	396
30-34 años	537 100	450 455	16 473	63 625	6 185	357
35-39 años	455 567	364 130	13 528	69 931	3 557	371
40-44 años	375 210	282 373	15 296	72 305	5 231	-
45-49 años	324 605	223 562	13 092	76 443	5 395	1 113
50-54 años	253 857	175 244	15 233	60 455	2 925	-
55-59 años	170 308	114 313	10 210	42 143	3 403	739
60-64 años	95 166	59 646	4 159	30 221	1 140	-
65-69 años	63 742	32 392	3 840	25 942	1 078	-
70-74 años	40 674	16 832	2 310	19 236	2 296	-
75 y más años	26 655	11 174	1 211	12 223	2 047	-
Insuficientemente especificados	-	-	-	-	-	-
hombres	2 934 177	2 393 417	107 831	373 969	55 945	3 015
12-14 años	44 593	25 155	-	7 506	11 932	-
15-19 años	284 510	241 301	1 085	16 707	24 917	-
20-24 años	471 951	432 373	3 377	25 695	10 110	396
25-29 años	455 672	413 255	9 373	29 667	2 981	396
30-34 años	377 722	322 014	13 692	40 414	1 245	357
35-39 años	318 996	17 164	11 714	37 342	-	371
40-44 años	270 806	214 809	14 500	41 122	375	-
45-49 años	230 939	165 565	15 435	47 644	1 132	1 113
50-54 años	189 223	133 193	13 296	42 377	357	-
55-59 años	127 646	80 735	3 703	29 091	735	382
60-64 años	67 093	45 036	3 795	19 067	-	-
65-69 años	48 095	27 064	3 840	16 477	714	-
70-74 años	29 201	12 603	2 310	13 925	363	-
75 y más años	16 925	7 695	1 211	6 935	1 084	-
Insuficientemente especificados	-	-	-	-	-	-
Mujeres	1 402 300	1 115 592	15 292	206 705	64 354	357
12-14 años	31 625	23 593	-	714	7 318	-
15-19 años	214 902	197 847	-	3 353	13 702	-
20-24 años	288 744	267 206	1 556	8 790	11 192	-
25-29 años	200 096	177 163	2 375	15 668	4 890	-
30-34 años	159 378	128 441	2 736	23 211	4 540	-
35-39 años	137 571	100 011	1 364	32 639	3 557	-
40-44 años	104 404	77 569	796	31 183	4 856	-
45-49 años	93 666	57 997	2 607	20 799	4 263	-
50-54 años	64 634	42 051	1 937	17 078	2 568	-
55-59 años	43 162	25 576	1 507	13 052	2 660	-
60-64 años	27 268	14 610	364	11 154	1 140	-
65-69 años	15 647	5 313	-	9 465	364	-
70-74 años	11 473	4 229	-	5 311	1 932	-
75 y más años	5 730	3 479	-	5 288	963	-
Insuficientemente especificados	-	-	-	-	-	-

1.3.9. POBLACION OCUPADA POR INGRESO, SEGUN OCUPACION -
PRINCIPAL Y SEXO.

47

AREA METROPOLITANA CIUDAD DE MEXICO.

Ocupación principal y sexo	Total	Niveles de ingreso (pesos)					
		Sin Ingreso	Menos de 700	701 a 1 057	1 058 a 1 350	1 351 a 1 813	1 814 a 2 569
	4 336 477	151 945	1 420 227	123 723	156 643	123 286	139 637
Profesionales y técnicos Funcionarios superiores y Personal directivo público	524 121	14 549	178 057	2 285	2 624	4 780	4 198
Privado	233 979	6 057	102 943	799	-	1 236	1 999
Personal administrativo Comerciantes, vendedores similares	615 550	8 310	185 168	1 915	3 547	3 346	5 797
Trabajadores en servicios Taxis y conductores de vehículos	612 752	77 064	248 176	27 107	14 022	20 818	28 531
Trabajadores en labores pecuarias	1 069 978	19 842	311 232	67 075	111 388	60 996	55 138
Trabajadores no agrícolas uf. especificada	50 996 1 229 736 363	5 926 20 197 -	26 026 367 462 363	775 23 757 -	382 24 680 -	1 824 31 186 -	357 43 677 -
Mujeres	2 934 177	82 611	1 002 70	41 211	42 297	53 142	86 318
Profesionales y técnicos Funcionarios superiores y Personal directivo público	342 131	12 316	125 197	1 196	1 906	2 969	2 736
Privado	182 185	4 553	83 086	363	-	1 236	786
Personal administrativo Comerciantes, vendedores similares	300 839	5 656	102 920	727	3 176	2 190	4 271
Trabajadores en servicios Taxis y conductores de vehículos	372 444	32 686	155 356	1 614	6 725	11 967	17 670
Trabajadores en labores pecuarias	589 541	5 152	184 722	123	11 763	6 689	22 242
Trabajadores no agrícolas uf. especificada	50 259 1 066 365 363	5 926 16 322 -	25 644 325 416 363	705 103 -	382 18 345 -	1 467 26 624 -	357 30 256 -
Hombres	1 402 300	69 334	417 523	8	114 346	70 144	53 379
Profesionales y técnicos Funcionarios superiores y Personal directivo público	181 940	2 233	53 660	1	718	1 811	1 462
Privado	51 794	1 504	19 857	43	-	-	1 213
Personal administrativo Comerciantes, vendedores similares	284 711	2 654	82 248	1 184	371	1 156	1 526
Trabajadores en servicios Taxis y conductores de vehículos	240 308	44 378	92 820	15 493	7 297	8 851	10 861
Trabajadores en labores pecuarias	480 437	14 690	126 510	58 952	99 625	53 407	32 096
Trabajadores no agrícolas uf. especificada	739 162 371 -	- 3 875 -	382 42 046 -	- 5 354 -	- 6 338 -	257 4 562 -	- 5 421 -

1.3.8. POBLACION OCUPADA POR NIVEL DE INSTRUCCION, SEGUN OCUPACION Y SEXO.

48

AREA METROPOLITANA CIUDAD DE MEXICO.

Ocupación principal y sexo	N i v e l d e I n s t r u c c i ó n								
	Carreras a nivel medio		Prepa o vocacional		Carreras a niv. sup.		Otras		Insuficientemente especificado
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	
Profesionales y técnicos Funcionarios superiores y Personal directivo público	352 631	88 977	91 518	138 993	313 186	183 910	17 251	3 507	-
Privado	142 639	14 957	11 535	6 906	205 798	63 356	13 786	1 519	-
Personal administrativo	35 137	6 272	7 761	9 888	64 826	30 823	1 208	-	-
Comerciantes, vendedores y Oficiales	114 399	28 736	34 116	39 840	24 416	48 057	361	-	-
Bajadores en servicios Mensajeros y conductores de Autobuses	24 249	10 141	14 001	28 657	10 060	18 425	363	-	-
Bajadores en labores Agricultarias	15 215	5 865	8 393	17 592	2 953	12 594	371	424	-
Bajadores no agrícolas uf. especificada	363	375	-	-	-	363	-	-	-
	20 629	18 631	15 712	36 110	4 770	10 292	1 162	1 564	-
					363				
Obreros	126 030	58 492	73 248	125 832	258 359	150 424	13 918	2 714	-
Profesionales y técnicos Funcionarios superiores y Personal directivo público	54 962	7 740	8 644	6 185	161 109	52 145	11 588	726	-
Privado	10 283	5 546	7 043	9 104	60 163	25 886	807	-	-
Personal administrativo	19 435	15 410	23 296	34 180	20 012	37 741	361	-	-
Comerciantes, vendedores y Oficiales	12 226	5 923	12 424	25 759	9 703	13 936	-	-	-
Bajadores en servicios Mensajeros y conductores de Autobuses	10 333	7 217	7 673	16 434	2 596	10 785	-	424	-
Bajadores en labores Agricultarias	363	375	-	-	-	363	-	-	-
Bajadores no agrícolas uf. especificada	18 423	16 281	14 168	34 170	4 413	9 566	1 162	1 564	-
					363				
Obreros	226 601	30 485	18 270	13 161	54 827	33 486	3 333	793	-
Profesionales y técnicos Funcionarios superiores y Personal directivo público	87 677	7 217	2 891	721	44 689	11 211	2 198	793	-
Privado	24 854	726	718	784	4 663	4 935	401	-	-
Personal administrativo	34 964	13 326	10 820	5 660	4 404	10 316	-	-	-
Comerciantes, vendedores y Oficiales	12 023	4 218	1 577	2 898	357	4 489	363	-	-
Bajadores en servicios Mensajeros y conductores de Autobuses	4 882	2 648	720	1 158	357	1 809	371	-	-
Bajadores en labores Agricultarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajadores no agrícolas uf. especificada	2 201	2 350	1 544	1 940	357	726	-	-	-

1.3.7. POBLACION OCUPADA POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN OCUPACION PRINCIPAL Y SEXO

51

085852

AREA METROPOLITANA CIUDAD DE MEXICO.

ocupación principal y sexo	Grupos de edad								
	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años
	142 612	140 715	147 749	155 545	160 057	156 629	655 768	537 100	456 567
Profesionales y técnicos	8 957	10 064	12 784	20 536	27 188	22 836	120 942	82 169	63 337
Funcionarios superiores y personal directivo público	1 447	2 983	2 010	4 888	4 299	4 079	25 864	35 898	34 104
Personal administrativo privado	23 789	33 327	30 574	34 256	33 213	33 308	112 590	73 308	57 016
Comerciantes, vendedores similares	20 139	16 659	14 733	14 605	15 909	18 782	65 319	60 218	61 942
Trabajadores en servicios diversos y conductores de vehículos	33 154	31 452	30 808	32 609	31 805	32 219	137 214	124 677	111 401
Trabajadores en labores agropecuarias	2 693	1 238	1 236	732	357	357	5 548	6 993	3 447
Trabajadores no agrícolas suf. especificada	52 433	44 922	55 524	47 739	47 286	45 048	188 291	153 837	120 310
Res.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesionales y técnicos	81 779	81 909	96 255	95 641	92 220	105 775	455 672	377 722	318 996
Funcionarios superiores y personal directivo público	3 147	4 831	6 807	10 500	12 543	12 895	85 225	52 591	48 298
Personal administrativo privado	-	363	-	2 306	1 295	2 990	16 009	29 426	27 155
Personal administrativo	8 757	12 391	11 676	15 690	12 756	15 590	61 942	43 449	31 546
Comerciantes, vendedores similares	9 862	10 708	7 925	9 776	8 664	14 876	42 974	37 337	33 207
Trabajadores en servicios diversos y conductores de vehículos	11 187	13 515	21 417	16 454	17 473	20 439	86 672	72 789	70 213
Trabajadores en labores agropecuarias	2 693	1 238	1 236	732	357	357	5 548	6 993	3 447
Trabajadores no agrícolas suf. especificada	46 133	38 963	47 145	40 383	39 132	38 628	157 302	135 137	105 130
Res.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Profesionales y técnicos	60 833	58 806	51 543	59 704	67 837	50 854	200 096	159 378	137 571
Funcionarios superiores y personal directivo público	5 810	5 233	5 977	10 036	14 645	9 941	35 717	29 578	20 039
Personal administrativo privado	1 447	2 620	2 010	2 582	3 004	1 089	9 855	6 472	6 949
Personal administrativo	15 032	20 936	18 898	18 666	20 457	17 718	50 648	29 859	25 472
Comerciantes, vendedores similares	10 277	5 951	6 808	4 829	7 245	3 906	22 345	22 831	28 735
Trabajadores en servicios diversos y conductores de vehículos	21 967	17 937	9 471	16 235	14 332	11 780	50 542	51 888	41 188
Trabajadores en labores agropecuarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores no agrícolas suf. especificada	6 300	6 129	8 379	7 356	8 154	6 420	30 989	18 700	15 188

1.3.7. POBLACION OCUPADA POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN OCUPACION PRINCIPAL Y SEXO.

AREA METROPOLITANA CIUDAD DE MEXICO

Ocupación principal y sexo	Grupos de edad							
	Total	17 años	15 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
Total	4 336 477	14 729	23 743	37 746	55 895	69 769	104 117	127 019
Profesionales y técnicos funcionarios superiores y personal directivo público y privado	524 121	-	-	851	379	1 573	2 910	5 674
Personal administrativo	233 379	-	-	-	-	-	934	2 274
Comerciantes, vendedores y similares	615 550	-	363	363	2 684	7 265	13 634	16 250
Trabajadores en servicios diversos y conductores de vehículos	612 752	5 127	6 567	10 841	10 026	12 964	18 049	17 619
Trabajadores en labores agropecuarias	1 069 978	6 676	9 922	18 497	24 293	25 130	30 412	34 891
Trabajadores no agrícolas Insuf. especificada	50 996 1 228 736 363	- 2 926 -	- 6 691 -	797 6 397 -	422 18 091 -	- 22 837 -	421 37 757 -	382 49 946 -
Hombr	2 934 177	11 036	14 785	18 772	31 597	37 386	60 544	72 904
Profesionales y técnicos funcionarios superiores y personal directivo público y privado	342 101	-	-	851	379	833	1 442	2 593
Personal administrativo	182 185	-	-	-	-	-	934	1 190
Comerciantes, vendedores y similares	330 839	-	363	363	2 321	3 069	4 053	4 954
Trabajadores en servicios diversos y conductores de vehículos	372 444	3 258	4 950	5 282	4 963	8 236	9 471	10 410
Trabajadores en labores agropecuarias	589 541	4 852	3 293	5 445	7 590	6 395	10 633	12 014
Trabajadores no agrícolas Insuf. especificada	50 259 1 066 365 363	- 2 926 -	- 6 171 -	797 6 034 -	422 16 222 -	- 18 853 -	421 23 584 -	382 41 352 -
Mujeres	1 402 300	3 693	8 958	18 974	23 998	32 383	43 573	54 115
Profesionales y técnicos funcionarios superiores y personal directivo público y privado	181 940	-	-	-	-	740	1 463	3 081
Personal administrativo	51 794	-	-	-	-	-	-	1 084
Comerciantes, vendedores y similares	284 711	-	-	-	363	4 196	9 575	11 279
Trabajadores en servicios diversos y conductores de vehículos	240 308	1 869	1 609	5 559	5 063	4 728	8 578	7 200
Trabajadores en labores agropecuarias	480 437	1 824	6 629	13 052	16 703	18 735	19 779	22 877
Trabajadores no agrícolas Insuf. especificada	739 162 371 -	- -	- 720 -	- 363 -	- 1 869 -	- 3 984 -	- 4 173 -	- 8 594 -

1.3.5. POBLACION OCUPADA FEMENINA POR NIVEL DE INSTRUCCION, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD.

AREA METROPOLITANA CIUDAD DE MEXICO

Rama de actividad	N i v e l d e I n s t r u c c i o n								
	Carreras a nivel medio		Prepa. o vocacional		Carreras a niv. sup.		Otras		Insuf. especific.
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	
al	226 601	30 485	18 270	13 161	54 827	33 486	3 333	793	-
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Extracción y refinación de petróleo y gas natural	1 694	363	428	-	-	-	-	-	-
Explotación de minas y canchales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	2 135	1 109	363	-	485	-	-	-	-
Elaboración de textiles, prendas de vestir y productos de cuero	4 334	1 504	363	-	728	363	-	-	-
Productos de madera, fabricación de muebles, fabricación de papel, imprenta y editorial	5 107	763	363	357	720	404	-	-	-
Elaboración de productos químicos, productos de caucho y material plástico	9 264	1 336	1 462	1 105	2 375	1 229	-	-	-
Elaboración de productos e minerales no metálicos	533	416	-	-	363	-	-	-	-
Industrias metálicas básicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Elaboración y reparación de productos metálicos	9 475	726	1 155	-	1 156	734	-	-	-
Industrias de transformación	1 435	363	363	1 204	371	734	-	-	-
Construcción	3 329	1 269	1 036	-	454	-	-	-	-
Generación y distribución de energía eléctrica	1 190	-	-	-	357	-	-	-	-
Comercio	21 354	3 404	3 495	4 792	392	5 289	363	-	-
Servicios de: alojamiento temporal, preparación y venta de alimentos y bebidas	1 819	-	-	357	-	1 091	-	-	-
Radio y televisión, reparación, comunicaciones por radio y telex, de esparcimiento, culturales y religiosos	3 868	796	-	-	1 113	1 701	-	-	-
Enseñanza primaria y jardín de niños	45 131	2 536	1 088	-	1 870	957	-	793	-
Enseñanza secundaria, preparatoria, vocacional y media	10 879	1 837	361	-	7 096	1 733	753	-	-
Enseñanza universitaria, superior e investigación científica	4 580	2 503	-	-	9 331	2 392	-	-	-
Enseñanza, diversos	2 937	364	454	-	1 340	1 141	-	-	-
Enseñanza insuficientemente especificada	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tránsito, auxiliares, seguros, fianzas	15 115	2 207	843	849	1 811	2 672	-	-	-
Asistencia médica social	34 315	3 957	1 089	1 085	10 852	4 309	1 452	-	-
Seguros, limpieza y domésticos en casas particulares	1 882	-	361	794	-	-	-	-	-
Profesionales, comisionistas, representantes y agencias	10 316	1 944	2 304	363	6 243	2 189	-	-	-
Reparaciones de automotores, mecánicas, eléctricas, electrónicas y otras	360	364	-	357	-	-	-	-	-
Equilibradores, diversos e insuficientemente especificados	742	-	-	-	-	-	-	-	-
Transportes	4 094	371	-	726	1 083	817	-	-	-
Gobierno	26 636	2 353	2 374	1 172	6 679	5 731	765	-	-
Actividad insuficientemente especificada	357	-	363	-	-	-	-	-	-

CCION, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD.

AREA METROPOLITANA CIUDAD DE MEXICO.

Rama de actividad	Total	Niveles de Instrucción						
		Sin Instrucción	Primaria		Carreras cortas		Sec. o prevocacional	
			Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta
	1 402 300	150 051	259 002	320 736	133 898	48 164	53 702	35 711
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	1 952	714	-	1 238	-	-	-	-
Tracción y refinación de petróleo y gas natural	3 327	-	-	-	485	-	-	357
Explotación de minas y canchales	-	-	-	-	-	-	-	-
Productos alimenticios, de gas y tabaco	25 716	1 533	11 121	3 905	1 448	1 815	720	1 034
Elaboración de textiles, prendas de vestir y productos de cuero	95 017	4 353	50 838	28 396	7 694	6 124	1 434	3 206
Productos de madera, fabricación de muebles, fabricación de papel, imprenta y editorial	27 706	-	5 960	5 724	2 530	2 726	2 661	363
Elaboración de productos químicos, productos de caucho y material plástico	52 350	363	14 250	7 833	7 513	1 816	2 455	1 344
Elaboración de productos metálicos no ferrosos	7 100	-	1 150	371	1 205	364	357	-
Industrias químicas básicas	779	-	416	-	-	-	-	363
Elaboración y reparación de productos metálicos	39 841	363	6 444	6 430	7 090	1 447	2 993	1 868
Industrias de transformación	17 161	433	6 290	3 367	1 574	-	485	542
Construcción	14 230	474	779	1 102	3 041	714	1 440	-
Generación y distribución de energía eléctrica	1 963	-	-	-	-	-	-	416
Comercio	260 634	42 015	60 867	61 110	25 655	11 314	15 364	9 220
Servicios de: alojamiento temporal, preparación y venta de alimentos y bebidas	77 016	16 270	20 466	26 228	2 968	1 839	2 459	3 480
Radio y televisión, reparación, comunicaciones por radio y telégrafo, de entretenimiento, culturales y recreativos	15 553	842	1 856	1 892	2 264	465	357	379
Enseñanza primaria y jardines de niños	65 190	-	4 341	2 227	2 006	363	2 139	1 695
Enseñanza secundaria, pre-primaria, vocacional y mixta	20 652	-	1 560	1 123	1 066	724	758	-
Enseñanza universitaria superior e investigación científica	25 090	-	357	757	2 870	745	363	-
Enseñanza, diversos cursos	6 007	436	363	363	1 346	363	-	-
Enseñanza insuficientemente especificada	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguros, auxiliares, seguros, fianzas	30 535	357	798	-	3 706	-	2 172	-
Asistencia médica social, odontología, limpieza y domésticos	94 623	375	8 646	4 086	12 214	2 770	7 129	2 326
Casas particulares	332 059	82 970	66 204	156 675	7 477	6 193	4 465	5 638
Profesionales, comisionados, representantes y agentes	52 872	2 875	3 265	4 711	10 970	1 914	5 058	720
Operaciones de automotores, ómnibus eléctricos, eléctricas y otras	6 548	363	1 569	735	1 157	364	363	416
Químicos, diversos e insuficientemente especificados	6 731	954	1 544	-	1 163	796	1 531	-
Transportes	11 753	-	726	703	2 820	363	-	-
Comercio	46 757	357	4 175	1 035	22 937	4 917	4 989	2 014
Actividades insuficientemente especificadas	720	-	-	-	-	-	-	-

1.3.3 POBLACION POR GRUPOS DE EDAD, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD Y SEXO

AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO.

Rama de actividad y sexo	Total	Grupos de edad						
		12 a 14 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años
Total	4 336 477	76 218	499 412	760 695	655 768	537 100	456 567	375 210
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	42 843	1 225	3 504	3 082	4 794	3 570	3 089	3 902
Industria del petróleo	22 022	-	1 979	4 917	3 739	1 499	3 595	1 499
Industria extractiva	7 152	-	-	-	2 523	1 131	1 230	1 554
Industria de transformación	1 252 654	11 819	150 212	256 890	221 996	163 261	121 839	101 866
Construcción	241 135	2 247	30 964	38 362	30 684	26 333	24 278	24 873
Generación y distribución de energía eléctrica	37 766	-	-	5 733	6 852	6 926	5 244	4 985
Comercio	764 263	26 714	102 096	116 994	83 941	81 924	77 120	70 464
Servicios	1 419 435	34 213	187 550	244 973	202 407	175 453	153 579	112 845
Transporte	194 763	-	11 712	28 110	31 402	29 258	26 702	23 925
Gobierno	351 524	-	11 395	60 869	67 430	46 966	39 891	28 603
Insuficientemente especificada	2 920	-	-	1 660	-	779	-	481
Hombr	2 934 177	44 593	284 510	471 951	455 672	377 722	318 996	270 806
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	40 891	797	3 076	3 082	4 794	3 570	3 089	3 520
Industria del petróleo	19 695	-	1 551	2 866	3 719	1 499	3 110	1 499
Industria extractiva	7 152	-	-	-	2 523	1 131	1 230	1 554
Industria de transformación	982 838	9 509	109 426	192 332	165 258	131 280	97 326	87 400
Construcción	225 897	2 247	27 879	34 457	28 796	25 496	23 107	23 690
Generación y distribución de energía eléctrica	35 803	-	-	5 381	6 436	6 569	4 867	4 510
Comercio	495 629	18 458	62 459	69 291	58 387	58 283	48 788	43 489
Servicios	676 295	13 582	63 338	102 518	106 530	82 685	82 974	59 077
Transporte	183 010	-	10 992	23 173	29 141	28 078	25 216	22 756
Gobierno	264 767	-	5 789	37 911	50 068	38 352	29 269	22 830
Insuficientemente especificada	2 200	-	-	940	-	779	-	481
Mujeres	1 402 300	31 625	214 902	288 744	209 096	159 378	137 571	104 404
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	1 952	428	428	-	-	-	-	382
Industria del petróleo	3 327	-	428	2 051	-	-	485	-
Industria extractiva	-	-	-	-	-	-	-	-
Industria de transformación	269 316	2 310	40 786	64 558	56 738	31 981	24 513	14 466
Construcción	14 238	-	3 085	3 905	1 888	837	1 171	1 188
Generación y distribución de energía eléctrica	1 963	-	-	357	416	357	357	476
Comercio	268 634	8 256	39 637	46 803	25 554	23 641	28 332	26 975
Servicios	743 140	20 631	124 212	142 455	95 877	92 768	70 605	53 769
Transporte	11 753	-	720	4 937	2 261	1 180	1 486	1 169
Gobierno	85 757	-	5 606	22 958	17 362	8 614	10 622	5 979
Insuficientemente especificada	720	-	-	720	-	-	-	-

1.5.2. POBLACION DE 12 Y MAS AÑOS POR ESTADO CIVIL
SEGUN CONDICION DE ACTIVIDAD Y SEXO

AREA METROPOLITANA CIUDAD DE MEXICO.

Condición de actividad	Total	E s t a d o c i v i l				
		Solteros	Casados o unidos	Divorciados o separados	Viudos	Insuficientemente especificados
Total	9 255 568	4 099 758	4 334 441	229 426	485 002	107 041
Población económicamente activa	4 653 637	1 779 818	2 479 936	150 703	171 923	63 107
Ocupada	4 336 477	1 568 535	2 392 707	153 397	165 680	59 158
Desocupada abierta	317 160	211 293	87 170	536	6 243	3 543
Población económicamente inactiva	4 502 229	2 315 828	1 842 356	65 615	311 573	42 857
Quehaceres del hogar	2 411 509	331 659	1 723 533	62 224	257 376	37 017
Estudiantes	1 505 450	1 892 557	9 079	357	1 863	1 592
Otros (incluyendo jubilados e impedidos)	264 972	91 612	109 744	7 034	52 334	4 248
Insuficientemente especificada	19 802	4 112	12 199	908	1 506	1 077
Hombres	4 378 626	2 069 355	2 168 656	36 367	69 159	35 043
Población económicamente activa	3 121 700	983 256	2 037 109	31 563	40 610	29 162
Ocupada	2 934 177	855 031	1 987 612	29 119	39 062	28 353
Desocupada abierta	187 523	128 225	54 497	2 444	1 548	809
Población económicamente inactiva	1 246 740	1 083 672	124 731	4 441	27 769	5 927
Quehaceres del hogar	91 978	47 148	30 256	1 085	10 802	2 487
Estudiantes	979 469	976 386	1 903	-	-	1 180
Otros (incluyendo jubilados e impedidos)	175 293	60 338	92 572	3 356	16 967	2 060
Insuficientemente especificada	10 186	2 227	6 816	363	780	-
Mujeres	4 877 042	2 030 403	2 165 785	193 059	415 843	71 952
Población económicamente activa	1 531 937	796 562	442 777	127 360	131 313	33 945
Ocupada	1 402 300	713 504	410 095	121 276	126 618	30 625
Desocupada abierta	129 637	83 058	32 682	6 082	4 695	3 140
Población económicamente inactiva	3 335 489	1 231 956	1 717 625	65 174	283 804	38 930
Quehaceres del hogar	2 319 331	284 511	1 633 277	61 139	246 574	34 333
Estudiantes	925 979	916 171	7 176	357	1 863	412
Otros (incluyendo jubilados e impedidos)	89 679	31 274	17 172	3 678	35 367	2 188
Insuficientemente especificada	9 616	1 885	5 383	545	726	1 077

3. TRABAJO DOMESTICO

El trabajo doméstico puede ser definido, como la producción de bienes y servicios para el consumo interno y/o inmediato; esto incluye todo lo relativo al cuidado de la ropa (lavar, planchar y coser), limpieza de la casa, preparación de alimentos y socialización de los niños. Estos valores de uso -- contribuyen directamente al mantenimiento y a la reproducción de la vida y con ella la capacidad humana para producir. La producción de valores de uso se diferencia, de la producción de bienes y servicios para el consumo fuera de la unidad básica económica.

En las sociedades donde los productores controlan directamente los medios de producción, la unidad económica básica sea la familia o cualquier otro grupo social es el responsable tanto de la producción de valores de uso como de mercancías; no hay casi distinción entre el flujo de la producción de valores de uso y de mercancías. Pero al progresar la producción de valores mercantil, esta distinción se acentúa cada vez más. Con el desarrollo del capitalismo la separación entre mantenimiento y reproducción directa de la fuerza de trabajo por un lado y la producción de mercancías por otro se perfila de manera más clara convirtiéndose el trabajo doméstico en trabajo de la mujer, sea la sirvienta o el ama de casa. MAX

Existe la tendencia a considerar que el trabajo de la casa, como parte de la vida cotidiana, es una constante histórica que no vale la pena analizar como trabajo; sin embargo, pronto se descubre que su forma y contenido concretos han estado sujetos a considerables variaciones a lo largo de años.

El trabajo doméstico es quizás una de las pocas ocupaciones que con el desarrollo del capitalismo tiende a ser más -

compleja en vez de más especializada, debido a la paulatina desaparición de ocupaciones como lavandera, cocinera, niñera, ama de llaves, Etc. y la creciente, aunque relativa, importancia de la "muchacha de pie" que hace un poco o un mucho de todo. Para muchas mujeres que han sido parte de la antigua tradición, el ajuste a esta nueva tradición es muchas veces muy difícil. Es -- por todos conocido que el contenido y el proceso del trabajo en la casa ha cambiado. Las mujeres mayores suelen comentar que -- las jóvenes no saben lo que es el trabajo duro de la casa: hace apenas 30 años ellas tenían que tallar con jabón, hervir el agua, almidonar camisas y moler en molcajete. No existían licuadoras, aspiradoras, lavadoras, Etc. Algunos autores señalan que la presencia de aparatos electrodomésticos no significa una menor carga de trabajo sino la posibilidad de mayores exigencias.

Para la mayoría de la población el trabajo doméstico -- ha sido y sigue siendo, el trabajo de amas de casa sin salario. El trabajo no asalariado ha coexistido en otras formas sociales: en la actualidad el trabajo asalariado es aquel en donde la fuerza de trabajo es intercambiada por capital y crea plusvalía, en ese sentido es considerado el trabajo doméstico de la ama de casa como inproductivo.

El trabajo casero es considerado como una responsabilidad natural de la mujer. En toda la historia, las clases dominantes se sirven de instrumentos como la religión o la ideología patriarcal para reprimir a las clases dominadas que eran convencidas de que debían aceptar su opresión como una situación irreversible.

A partir de la disolución de las estructuras comunitarias y de su remplazo por la familia patriarcal, el trabajo de la mujer se fue individualizando progresivamente y fue limitado a la elaboración de valores de uso y de consumo directo. Sin -- participar del mundo del plusproducto, la mujer se constituyó

en el cimiento económico invisible de la sociedad. Por el contrario, el trabajo del hombre ha sido cristalizado a través de los diferentes modos de producción en objetos económicamente visibles, destinados a crear riqueza en el proceso de intercambio, (en el capitalismo ya sea como propietario de los medios de producción o como operador de los mismos por medio de la venta de su fuerza de trabajo, definiéndose al hombre esencialmente como productor de mercancías).

A la mujer la división del trabajo le asignó la tarea de reponer la mayor parte de la fuerza de trabajo que mueve a la economía, transformando materias primas en valores de uso para su consumo directo. Provee de este modo a la alimentación, al vestio y a la educación de los hijos.

Los economistas creen que para subsistir, los medios de producción y vida (máquinas, alimentos, vestidos, Etc.) son tidos a continuo consumo, los hombres han de producir bienes materiales. A este proceso de renovación constante de la producción le llaman reproducción, que tendría lugar lo mismo dentro de cada empresa que en cuanto a la sociedad en su conjunto, pero lo que se omite es que esta reproducción económica simple, se realiza en dos niveles distintos correspondientes a la división del trabajo. Una de estas es la forma más primitiva de empresa: la casa. Sin bien los hombres y las mujeres proletarios reproducen fuerza de trabajo por medio de la creación de mercancías para el intercambio y por tanto para su consumo indirecto, las amas de casa reponen diariamente gran parte de la fuerza de trabajo de toda la clase obrera.

La existencia de una enajenante ideología milenaria - del sexo es lo que impide percibir con claridad la importancia económica de esta forma de reposición directa y privada de la fuerza de trabajo.

Podría señalarse que si el proletariado no contara con este tipo de trabajo femenino que le proporciona alimentos, vestidos, Etc. en un mundo donde no existen los servicios necesarios para que esta reposición se colectivice, las horas de plus-trabajo serían significativamente menores.

Al evaluar la economía de un país y sus posibilidades de desarrollo, es insuficiente comparar el plus-trabajo socialmente aprovechable con la parte del trabajo de los obreros cuyo valor se les paga para su sostenimiento y el de su familia. El obrero y la familia no se sostienen sólo con lo que compran con su salario, sino que el ama de casa y demás familiares deben invertir muchas horas en el trabajo doméstico y otras labores de subsistencia. En las condiciones actuales sólo contando con estas horas de trabajo invisible puede el trabajador producir -- plusvalía en la economía social. Por lo tanto, puede decirse -- que el trabajo femenino en el seno del hogar se expresa transi-tivamente en la creación de plusvalía a través de la fuerza de -- trabajo asalariada.

Los capitalistas no tienen relación directa con el tra-bajo de subsistencia, aunque lo explotan indirectamente, la rea-lización de una enorme masa de trabajo de subsistencia especial-mente en los países no industrializados, sumado al bajo nivel de vida, les permite extraer salarios ínfimos y extrajugosas gananc-ias aun con una productividad relativamente baja.

La división del trabajo especializó a los hombres con-centrando en sus manos la creación del plusproducto. Por medio de esta especialización se vieron liberados de una parte impor--tante de la reposición de su propia fuerza de trabajo, permitién--doles dedicar todas sus fuerzas a la producción social y a la ac-tividad pública. Así el trabajo del hombre cristalizó en obje--tos las mercancías económicas y socialmente visibles. El traba-jo femenino en el seno de la familia no producía directamente un

plusproducto ni mercancía visible; se le marginó de la esfera - del intercambio, donde todos los valores giraban en torno a la acumulación de riqueza. El trabajo de la mujer quedó oculto bajo la fachada de la familia monogámica permaneciendo invisible hasta nuestros días. Parecía diluirse, por cuanto no arrojaba un producto económicamente visible con el hombre. Por tanto es te trabajo aún cuando consume muchas horas de rudo desgaste, no ha sido considerado como valor. El trabajo doméstico fue margi nado de la economía, de la sociedad y de la historia.

El producto invisible del ama de casa es la fuerza de trabajo. Es sólo que en el capitalismo la fuerza de trabajo ad quiere categoría de mercancía al crearse la clase obrera. El - capitalismo vincula a la mujer más directamente a la economía - monetaria, ya que produce en cierto sentido para el mercado la- boral, pero no es ella la propietaria de la fuerza de trabajo - que produce y que se integra en el esposo y los hijos para que ellos por su parte la vendan. Por otro lado la concepción bur- guesa dominante, no reconoce la naturaleza de esta nueva mercan- cía, considerando que el capitalista compra trabajo y no fuerza de trabajo. De modo que el trabajo del ama de casa sigue sien- do tan invisible como antes.

La superposición conceptual de la reproducción bioló- gica y la reproducción de la fuerza de trabajo, hace que esta - última adquiriera para la conciencia social un tinte fisiológico - por el que el trabajo doméstico se considera como una caracte- rística sexual secundaria, en lugar de destacarse como catego- ría económica.

Así el ama de casa no vende su fuerza de trabajo, ni sus productos. Simplemente, por medio del contrato jurídico ma trimonial, que confisca su fuerza de trabajo invisible, acepta la obligación de cuidar a su familia y servir a cambio de su ma nutención y de la adquisición de un estatus social determinado

por la posición del marido. Será proletaria en tanto el marido pertenece a la clase obrera, campesina o pequeño agricultor.

La gran industria producto del capitalismo introduce una ruptura radical con el patriarcado, abriéndole de nuevo a la mujer proletaria el camino a la producción social.

Es muy importante tener en cuenta, esta proletarización de la mujer y la forma en que se desarrolla. Cuando la mujer se proletariza lo decisivo no es que tenga que elegir entre el servicio privado de la familia o buscar un trabajo que la haga participar en la producción social.

4. IDEOLOGIA FEMENINA

La mujer ha sido sometida a un rol determinado, por todo un proceso histórico y no es difícil constatar que en diversas épocas, en sociedades surgidas, las relaciones diferentes - con hábitos, costumbres, creencias y actitudes muy variadas - la situación de la mujer ha sido muy similar, en todas ellas la mujer ha estado consagrada a las actividades domésticas, sobre todo al cuidado de las niñas y a la atención del esposo.

También es evidente que siempre, en las situaciones -- más remotas y de múltiples maneras, las mujeres han estado sujetas a reglas estrictas de comportamiento; ya por una religión moralista limitativa, ya por un capitalismo enajenante o por una concepción sexista.

Con la religión se observan factores determinantes, la imagen de la mujer es mitificada, negando su propia existencia, ya que su concepción de mujer buena es asociada a la maternidad, abnegación, una mujer que debe atender su hogar solamente, que tiene que lavar, Etc. Y que su único objetivo es velar por el hogar negándoles la posibilidad de salir de esos límites y de la existencia por ellas mismas, la religión también fomenta la dependencia al padre, al esposo.

Encontramos que la situación de la mujer ha sido tal que inclusive se llegó a cuestionar su existencia como ser real, por su carencia de alma como sujeto. La concepción que se tenía de ella por su diferencia con el hombre de la estructura óseocraneana, era que no podía pensar y que le costaba trabajo la atención y retención de conocimiento, se le consideraba un ser complicado por su gran emotividad.

La ideología capitalista sólo se puede comprender desde el punto de vista de que es producto de las condiciones de e-

xistencia dentro de las relaciones de producción, al hablar de - estas nos referimos en consecuencia, a las clases sociales pro-- ducto de nuestras relaciones.

La ideología se encuentra ligada a la estructura econó mica, no se le puede considerar ni entender aparte. Marx habla de la ideología como una falsa conciencia, una inversión o defor mación de la realidad. Pero como forma correspondiente a la vi da material, y aunque reflejo deformado, no se puede entender - aislada de las relaciones de producción.

Mientras una clase tiene en su poder los medios para - imponer su visión al mundo, la ideología dominante se presenta - como algo cotidiano, eterno e irrefutable, que obliga a pensar - de acuerdo a las normas que establece como algo que está ahí y - no debe cambiar. De este modo la ideología se internaliza en la mente de los hombres.

La ideología se manifiesta en la vida cotidiana a tra vés de un conjunto de instituciones por medio de las cuales actúa y se defiende la moral, religión, educación, medios de comunica ción, Etc.

Con el capitalismo aparece la clase proletaria: la mu jer obrera es asimilada a la producción ya que constituye mano - de obra barata y se incorpora en las mismas modalidades de traba jo doméstico, en fábricas de hilos, en confecciones de camisas, sombreros, Etc. creando así en ella una doble jornada de trabajo. Al trabajo doméstico que es ignorado, Marx lo llamó trabajo fami liar indispensable para el consumo y este trabajo funciona como plustrabajo, ya que produce plusvalía.

De acuerdo con el sistema capitalista la división del trabajo entre sexos se adiestra para adquirir y desarrollar cier tas capacidades a expensas de todas las demás. Después estas ca

pacidades adquiridas se toman como si fueran nuestra naturaleza y fijan nuestras funciones de por vida, haciendo creer que las diferencias biológicas que existen entre el hombre y la mujer son diferencias sociales.

Otra explicación o justificación de su actual status, se basa a menudo en las diferencias más obvias que existen entre hombres-mujeres: las diferencias anatómicas y fisiológicas que ligan el organismo de la mujer a la reproducción de la especie.

La diferencia social de los sexos plantea un importante problema relevante en todas las discusiones de los factores biológicos en la vida social. Algunos escritores argumentan -- que las diferencias físicas entre hombre y mujer determinan también las diferencias psicológicas, intelectuales y temperamentales que intervienen mucho en la diferenciación de los papeles sociales.

Observamos que la maternidad, función natural que asegura la continuación de la especie, ha servido a las sociedades para excluir a las mujeres de una participación de la vida política y económica.

Toda sociedad aún siendo primitiva, tiene un organismo social; en el cual las diferentes tareas necesarias para su existencia están distribuidas entre sus miembros.

Como una de las más obvias diferencias entre hombre y mujer es la que existe entre los sexos que les van a llevar a desempeñar diferentes roles.

Hombre y mujer no sólo tienen que cumplir con sus diferentes roles, sino también una posición clara frente a las o-

tras en estructura general del sistema social; también con diferentes derechos y obligaciones de los cuales se esperan diferentes comportamientos.

De acuerdo y en suma a las distintas ocupaciones, en ser sujetas de distintas costumbres y ritos, se desarrollan distintas personalidades de acuerdo con el status que les designa la sociedad y su cultura.

De este modo las diferencias biológicas están respaldadas por el orden social e institucionalizadas por la moral y las tradiciones. El resultado es tan complejo y compacto que es imposible separar sus distintos componentes que interactúan y se refuerzan mutuamente hasta el punto de perder su identidad propia.

HIPOTESIS

La participación de la mujer en el ámbito laboral, se encuentra determinada por diversos factores como:

- a) Instrucción escolar
- b) Educación familiar
- c) Estado civil
- d) Nivel socio-económico
- e) Fecundidad (número de hijos)

La presente hipótesis plantea estos factores como determinantes imperantes en la decisión de la mujer a incurrir en un sistema al cual vende su fuerza de trabajo a cambio de remuneración monetaria y por otra parte teniendo la obligación de cumplir una jornada de trabajo doméstico.

Esta comprobación se obtendrá por medio de una encuesta aplicada a mujeres trabajadoras en la colonia Industrial; - los resultados me servirán para determinar si los factores mencionados anteriormente, influyen en la mujer para adoptar esta doble jornada de explotación.

CUESTIONARIO

1.- Lugar de residencia:

Colonia
Ciudad o Poblado Estado

2.- Años cumplidos

3.- Estado civil actual ✓

Soltera Casada iglesia Casada civil
Casada iglesia-civil Unión libre
Divorciada Separada Viuda

4.- ¿A qué nivel de educación llegó? ✓

..... Primaria incompleta
..... Primaria completa
..... Secundaria o equivalente incompleta
..... Secundaria o equivalente completa
..... Preparatoria o equivalente incompleta
..... Preparatoria o equivalente completa

5.- ¿qué trabajo desempeña su esposo?

6.- ¿Cuál es su trabajo actualmente con remuneración económica? .
.....

7.- ¿Dentro de su casa realiza algún trabajo con remuneración
económica? ¿Cuál?
¿Por qué?

8.- Datos sobre los hijos

sexo	edad
..... ✓
.....
.....
.....
.....

9.- Todas las familias realizan una serie de actividades, cada persona tiene sus ocupaciones. Le voy a presentar una lista de esas actividades y usted me indicará quién las realiza en su familia

Limpieza general de la casa

Comida

¿Quién convive con sus hijos?.....

¿Quién lava la ropa?.....

¿Quién arregla los desperfectos de la casa?.....

¿Quién hace las compras diarias?.....

¿Quién paga la luz, renta, Etc.?.....

¿Quién sostiene a la familia?.....

¿Quién se responsabiliza de la educación de sus hijos?.....

.....

10.-¿Tiene comunicación con su pareja?

Sí No

11.-¿Cuáles son los mayores obstáculos para que ustedes no hagan planes juntos , no platicuen?

..... El quehacer de la casa

..... El trabajo de su esposo

..... Los hijos

..... Su trabajo

..... Las amistades de la casa

..... Los parientes

..... Otras ¿Cuál?.....

12.- Respecto a la mujer y el casamiento, consteste sí o no a las siguientes preguntas

¿La mujer casada alcanza una seguridad económica? sí
no

¿La mujer casada sufre de incomprensión de su marido?
sí no

- ¿La mujer casada queda esclavizada a las labores domésticas?
 sí no
- ¿La mujer casada no puede desarrollar todas sus capacidades
 personales? sí no

14.- ¿Cual de estas situaciones describiría su situación actual?

- :..... Vida de penas
 Vida de trabajos
 Vida de rutina
 Vida de satisfacción y felicidad

15.- ¿Le gustaría tener más hijos de los que tiene?

sí no ¿Cuántos?

¿Por qué?.....

16.- Muchas parejas hacen algo para limitar el número de embarazos, ¿está usted de acuerdo con él?

si no ¿Por qué?.....

17.- Está usted de acuerdo que en la familia

- sea el hombre el que decida
 sea la mujer la que decida
 sea la pareja la que decida

18.- ¿Considera usted que el deber de la mujer esta dentro de la casa?

si no ¿Por qué?.....

CUADRO: GRUPO ETAREO Y EDC. CIVIL

EDO. CIVIL GRUPO ETAREO	UNION LIBRE	CASADA CIVIL	CASADA IGLESIA
18-24	2	2	2
25-31	0	1	1
32-38	0	1	0
39-45	0	1	0
TOTAL	2	5	3

CUADRO: GRUPOS DE EDAD

18-24	5
25-31	2
32-38	1
39-45	1
TOTAL	9

CUADRO: GRUPO ETAREO Y EDO. CIVIL

NIVEL EDUCATIVO GRUPO ETAREO	PRIMARIA INCOMPLETA	PRIMARIA COMPLETA	SECUNDARIA INCOMPLETA	SECUNDARIA COMPLETA
18-24	0	0	2	3
25-31	0	2	0	0
32-38	1	0	0	0
49-45	1	0	0	0
TOTAL	2	2	2	3

No. DE HIJOS GRUPO ETAREO	F	M
18-24	6	2
25-31	1	4
32-38	2	3
39-45	1	4
TOTAL	10	13

CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA REALIZADA

Se deduce, que no importa la ocupación que desempeñe el compañero de la mujer con doble jornada, ni la posición que ocupe en la sociedad, para que cambie la idea con respecto al trato y las actividades de la mujer. El machismo es elemento constante - en cualquier sociedad. La mujer de uno u otro estrato social se subordina y somete, no es sólo el caso de la mujer proletaria doblemente explotada, sino por el simple hecho de su situación social se le esclaviza.

En casos de necesidad económica extrema, la mujer busca conseguir dinero y en algunos casos tiene tres trabajos: uno, el doméstico; dos, un trabajo remunerado con horas específicas para su labor y, tres, vendiendo artículos por catálogo, flores, ropa a domicilio, arreglo de prendas de vestir, Etc. El esposo a menudo no permite esta última actividad por considerarla turbadora de las actividades de limpieza y concretamente del hogar se le atribuyen, son las mujeres de la casa quienes lavan, planchan y cocinan.

Aún cuando la mujer trabaja por un salario persiste la sensación de que es él quien mantiene el hogar, cuando él también está empleado. Las actividades hacia dentro del hogar de este, - se limitan a el arreglo de los pequeños desperfectos, ayudar a - los pagos de luz, renta, agua e interviene ligeramente en la educación de los hijos, generalmente todas las actividades de los - descendientes los controla la madre.

Todas esas actividades agobian a la mujer, provocando - comunicación mínima con su pareja. Las pláticas y planes se dejan al margen y se habla del trabajo, los hijos y el gasto. Cuando llega el día de descanso de ambos, el hombre sale a divertirse, la mujer por su parte se queda a lavar, planchar y cuidar a los -

niños, es ella quien convive con los hijos, no goza ni de vacaciones ni de día libre.

Es muy importante que la mujer antes de contraer matrimonio espera y busca protección y ayuda, lo ve como la meta de su existencia. A pesar de esto se da cuenta de que no le brinda seguridad económica, pero ni importa, porque siente respaldo y se siente válida ante su compañero, con esto se conforma, no busca su emancipación y siente realizada su meta personal, que es el matrimonio y se conforma.

La gran mayoría de las mujeres entrevistadas se inclinan por no tener más hijos y controlan sus embarazos todas ellas.

CONCLUSIONES GENERALES

Tanto por la búsqueda de material bibliográfico como en la realidad laboral, las presentes conclusiones generales pretenden determinar los factores que influyen a que la mujer acepte su doble jornada.

El mundo se presenta como una creación masculina, la situación de la sujeción femenina es histórica y se ha vuelto universalmente aceptable. Las leyes han tomado como base la interacción entre los individuos para exponerse, de ahí la relación física se transforma en legal y la esclavitud femenina se acepta y se justifica. La dependencia se promueve y la mujer es un extraño, es el otro ser, el el "otro sexo" dentro de un mundo sexualizadamente masculino, la mujer es un extraño en su propia tierra.

La mujer se halla bombardeada por la ideología la religión y la moral, elementos tradicionales que imponen barreras a su desarrollo psicosocial. Las "buenas tradiciones" le dictan sus comportamientos generales, que se caracterizan por actividades de servicio para con los demás. Estos factores son:

a) Tradicional en nuestro medio es el hecho de que el compañero acepte vivir con un igual, la mujer siempre es vista como inferior, la relación de igualdad no se acepta dentro de la pareja, ella debe mostrar su dependencia, inseguridad y es el hombre -- quien guía su vida.

b) La educación y asimilación de cánones sociales marcan la pauta para la sujeción. A la mujer se le enseña desde pequeña a -- ser responsable del hogar y de sus futuros hijos, a que su verdadera vocación es el matrimonio y la maternidad, por eso se le im -- pide el acceso a la educación porque para sus funciones no la

necesita, si acaso aspira a mejorar su condición, se le enrola y encasilla a actividades propias a su sexo, es decir, a unidas al servicio.

c) Es la mujer misma, en su papel de madre educadora quien promueve la inferioridad de su propio sexo, en su papel de madre, - es madre también del machismo.

d) Las leyes morales y religiosas, dictadas por la sociedad del momento, dirigen y condicionan la vida de la mujer por medio de normas que nunca son en su favor, pero que el ser femenino acepta sin cuestionar. Incluso las normas religiosas le impiden controlar su fecundidad, se prohíbe la contracepción, ella le debe obediencia al marido y al final de cuentas resulta que no es dueña ni de su vida ni de su propio cuerpo.

Cuando la mujer sale de su aislamiento (del hogar) y se lanza al mercado de trabajo, empieza a cuestionar su situación y se da cuenta de su explotación, pero debido a los factores determinados con anterioridad, acepta su doble jornada y a veces - hasta triple, se demuestra que mediante crece su relación con el exterior y se da cuenta de sus capacidades, la mujer limita el número de sus embarazos, aspira a una vida mejor, pero no se decide a cambiar y espera ayuda y comprensión del compañero. Concientizada de su doble explotación -como trabajadora y como ama de casa-, se conforma, no hace algo para remediarlo, sino que acepta sumisamente su papel -quizás- por miedo a ser ella misma y romper con la "naturalidad" aparente, a perder la seguridad - también aparente que le brinda la imagen masculina, seguramente mucho tuvo que ver visto la educación que recibió de la sociedad par que se autolimita y lo que es peor fomenta la explotación de su sexo, dejando como herencia ideológica la idea de la inferioridad femenina.

B I B L I O G R A F I A

Actividades de la mujer

SPP, México 1970

Artous, Antoine

Los orígenes de la opresión de la mujer

1979

Elu de Leñero, Ma. del Carmen

¿Hacia dónde va la mujer mexicana?

Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A. C.

Ed. Gráfica Panamericana

Primera edición, México, 1969

Engels, Federico

El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado

Obras escogidas, tomo I

Estadísticas sobre la mujer

IX Censo General de Población

SPP, 1970

Gissi Bustos, Jorge

La mujer en América Latina

Mitología sobre la mujer

Ed. SEP 70s

1975, primera impresión

González Salazar, Gloria

La mujer en América Latina

La participación de la mujer en la actividad laboral en México

Ed. SEP 70s

1975 primera edición

Paz, Octavio

El laberinto de la Soledad

Ed. FCE

1978, sexta impresión

Perspectivas femeninas en América Latina

Mujeres estereotipos y arquetipos de lo religioso

SEP 70s

1975, primera impresión

Signorelli, Rosa

La mujer en la Historia

Ed. La Pleyade

1970, primera impresión

Situación de la Mujer en México

Editado por el ejecutivo Federal

México, 1975

Suillerot, Eveline

Historia y Sociología del trabajo femenino

1975, primera impresión.